

Relación entre dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y no víctimas de violencia, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEN, Distrito X - Managua, en el período Agosto 2015 a Julio 2016.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

UNAN-MANAGUA

RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS

CARRERA DE PSICOLOGIA



Trabajo Monográfico para optar al Título de Licenciadas en Psicología

Relación entre dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y no víctimas de violencia, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEN, Distrito X - Managua, en el período Agosto 2015 a Julio 2016.

Integrantes:

Bra. Cajina Gutiérrez Belkis del Socorro.

Bra. Dávila López Tania Sofía.

Bra. Pérez González Rebeca Elizabeth.

Tutor:

MSc. Sughey Sequeira S.

Asesor:

MSc. Dustin Amador

Managua, Julio 2016

Dedicatoria

Con cariño dedico este trabajo a mi familia, el cual es el pilar fundamental en mi vida, ya que gracias a su apoyo incondicional, y su acompañamiento durante estos años de esfuerzo y dedicación he podido crecer como persona y como profesional.

Especialmente dirijo este logro a mi madre a quien le debo todo en la vida y con su ejemplo, apoyo, comprensión, cariño, fortaleza, dedicación y superación, ha sido mi mayor inspiración para seguir adelante.

A mis hermanos que con su apoyo, solidaridad y comprensión me han acompañado durante el transcurso de mi educación.

Tania Sofía Dávila López

Agradecimientos

Agradezco a Dios por guiarme y acompañarme en este camino y por darme el privilegio de haber culminado la carrera.

De igual forma gracias a mi madre por apoyarme incondicionalmente durante todos estos años y que haya hecho este sueño una realidad por la constante cooperación y confianza hacia mí.

Les agradezco a mis hermanos que con su apoyo incondicional pude culminar satisfactoriamente la carrera.

Tania Sofía Dávila López

Dedicatoria

A Dios por permitirme llegar hasta este momento, acompañándome siempre, dándome fortaleza, resistencia y esperanza, lo que me permitió persistir sin decaer.

A mis padres por darme la vida y enseñarme que nada es posible sin compromiso, sacrificio y trabajo duro.

A todas las personas que directa e indirectamente me acompañaron en este duro y largo proceso.

Por: Belkís Cajina Gutiérrez

Agradecimientos

El camino para culminar una meta es difícil y más aún si no existen personas que te apoyen y ayuden durante este proceso, en mi caso tuve la suerte de contar con seres queridos que siempre estuvieron a mi lado. A todos ellos gracias.

Agradezco principalmente a Dios por no dejarme caer y hacerme sentir que estuvo en todo momento.

A mis padres por su ayuda y apoyo incondicional.

A mi esposo porque a pesar de todo estuvo en los momentos en que más lo necesite.

A las personas que creyeron en mí siempre.

Por: Belkís cajina Gutiérrez

Dedicatoria

La presente monografía está dedicada:

A Dios por darme la vida, salud y fuerzas para poder lograr culminar mis estudios.

A mis padres, por darme su apoyo y paciencia, ya que sin su ayuda esto no sería posible.

A mi familia que han aportado con paciencia y apoyo para culminar mi carrera.

A mis maestros que transmitieron el conocimiento y su empeño por forjar en mí el desarrollo profesional que sea de utilidad en la sociedad

Dedico esta tesis a todos aquellos que me apoyaron moral y económicamente.

Rebeca Pérez González

Agradecimientos

A Dios por darme la sabiduría que necesite y por ser el ser supremo que estuvo a mi lado incondicionalmente aun en los momentos de dificultad.

A mis padres por todo su apoyo y confianza en todo lo necesario para cumplir mis objetivos, brindándome los recursos necesarios y por estar a mi lado aconsejándome siempre.

A la tutora Sugey Sequeira por su guía y apoyo

Al asesor Dustin Amador por su voluntad, tiempo y por haber brindados la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científicos.

Rebeca Pérez González

Resumen

El presente informe consiste en determinar si existe relación entre dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y no víctimas de violencia, atendidas en el Centro de mujeres IXCHEN, en el período Agosto 2015 a Julio 2016. Dentro de las hipótesis planteadas nos interesa saber si las mujeres víctimas de violencia son dependientes emocionales y reflejan baja autoestima al igual que las no víctimas de violencia, por lo que se realizó una comparación de resultados.

Esta investigación fue realizada bajo el enfoque cuantitativo, no experimental, de corte trasversal y de alcance correlacional para evaluar los niveles de dependencia emocional y autoestima en una muestra de 60 mujeres de las cuales 30 pertenecen a la población de víctimas de violencia atendidas en un grupo de apoyo y 30 no víctimas atendidas en consulta general. Se aplicaron 2 pruebas psicométricas estandarizadas, las cuales son: el cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño y la escala de autoestima de Rosenberg.

Los datos obtenidos fueron procesados con el programa SPSS versión 23 en el cual se hizo el análisis y la comparación utilizando Chi cuadrado, donde se demostró que la muestra se encuentra en la etapa de adultez temprana y que el grupo víctima de violencia presentan un nivel de autoestima bajo con dependencia emocional elevada al contrario de las no víctimas de violencia que poseen autoestima alta y ausencia de dependencia emocional.

Finalmente se encontró que existe relación entre dependencia emocional y autoestima en las mujeres víctimas de violencia, no así en la muestra no víctima de violencia. Por otra parte se demostró que existe relación entre violencia-dependencia y violencia-autoestima.

Índice

Resumen

I.	Introducción	1
II.	Antecedentes.....	3
III.	Justificación	6
IV.	Planteamiento del problema	8
V.	Objetivos de investigación	10
VI.	MARCO TEÓRICO	11
6.1	Etapas de adultez temprana en mujeres	11
6.1.1	Cambios físicos en la etapa de la adultez temprana.....	13
6.1.2	Cambios Cognoscitivos en la adultez temprana	14
6.2	Definiciones de Violencia	16
6.2.1	Ciclo de violencia	18
6.2.2	Tipos de violencia hacia la mujer.....	19
6.2.3	Factores que causan la violencia en mujeres	23
6.2.4	Consecuencias de la violencia	30
6.3	Dependencia Emocional.....	33
6.3.1	Características de las mujeres con dependencia emocional	35
6.3.2	Causas de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia	42
6.3.3	Teorías psicológicas que explican la dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia	44
6.4	Definición de autoestima	50
6.4.1	Niveles de autoestima	51
6.4.2	Causas de la baja autoestima	53

6.4.3 Efectos de la baja autoestima en mujeres víctimas de violencia.....	55
VII. Hipótesis de investigación.....	58
VIII. Diseño metodológico	59
8.1 Enfoque de investigación utilizado	59
8.2 Tipo de estudio.....	59
8.3 Universo, población, muestra y muestreo.....	59
8.4 Instrumentos de recolección de información.....	61
8.5 Procedimiento para la recolección y análisis de los datos.	61
8.6 Contexto de investigación	63
8.7 Operacionalización de variables.....	65
IX. Análisis e interpretación de resultados.....	68
X. Conclusiones	83
XI. Recomendaciones	84
XII. Bibliografía.....	85
Anexos	

I. Introducción

La violencia hacia la mujer representa tanto una violación de sus derechos humanos como un problema de salud pública que nos afecta a todas. No cabe duda que el contexto sociocultural influye en la aparición de este fenómeno, generando repercusiones significativas tanto a nivel físico, psicológico, sexual y social en las víctimas.

El presente documento, tiene como principal objetivo analizar la relación entre dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y no víctimas de violencia, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEN, Distrito X - Managua en el período Agosto 2015 a Julio 2016.

Para tal fin nos propusimos caracterizar sociodemográficamente a la población en estudio, como identificar los niveles de autoestima en las participantes. Asimismo nos pareció pertinente describir el nivel de dependencia emocional en los sujetos de investigación, además de comparar el nivel de autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia.

El enfoque utilizado es cuantitativo, ya que se emplean instrumentos de medición estandarizados que permiten recolectar datos para analizarse desde el punto de vista estadístico. La muestra está compuesta de 60 mujeres (30 víctimas de violencia y 30 no víctimas de violencia), comprendidas entre las edades de 20 – 30 años.

Los instrumentos utilizados durante el proceso de recolección de información en este estudio fueron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Mariantonia Lemos y Nora Londoño, la Escala de Autoestima de Rosemberg además de una ficha sociodemográfica. Una vez obtenidos los datos, éstos se procesaron por medio del paquete de análisis Estadístico para la Investigación en Ciencias Sociales (SPSS),

además de utilizar Chi cuadrado, para la prueba de hipótesis y comparar la distribución observada de los datos con una distribución esperada de los mismos.

II. Antecedentes

En la búsqueda de información durante la etapa exploratoria de ésta investigación se encontraron algunas investigaciones relacionadas con la temática, las cuales se describen a continuación:

Uno de los primeros documentos consultados es el trabajo de Calderón y Espinoza (2003), denominado: **“Factores que inciden en la violencia de pareja en el Reparto de San Jerónimo del Departamento de Masaya”**. El estudio se desarrolló desde el enfoque cuantitativo, la muestra estuvo conformada por 41 mujeres y se utilizó la encuesta como instrumento para la recolección de información.

Los hallazgos revelan que el 59% de las mujeres maltratadas poseen autoestima baja y el 41% autoestima media. Igualmente se destaca que uno de los principales factores que inciden en esta población es el mal carácter del conyugue, así como el abuso de alcohol, la baja autoestima de las víctimas sin obviar la dependencia económica, miedo a la soledad y el nivel de educación de las mujeres víctimas de violencia.

Otro estudio revisado fue el de Uriarte (2010), titulado: **“Dependencia y nivel académico en mujeres víctimas de violencia de parejas atendidas en la Comisaría de la Mujer y la Niñez del Distrito II de Policía”**, cuyo objetivo era determinar la dependencia y el nivel académico en la población de estudio. Asimismo evaluar si las variables antes mencionadas influyen al momento de interponer una denuncia formal. La investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, la muestra en estudio fueron 12 mujeres que interpusieron denuncia en los meses de Agosto y

Septiembre, para ello se utilizó el inventario de adaptación de Bell que constaba de 160 ítems.

Los resultados indican que los tipos de dependencia que están presentes en las mujeres son dependencia emocional y económica. El nivel académico no influye al momento de interponer una denuncia formal, ya que en la muestra existen distintos niveles de educación por lo que no es un factor predominante. Con respecto a los tipos de maltrato que experimentaron fueron: psicológico, físico, económico.

Por otra parte, se analizó la monografía de Gutiérrez y Pineda (2013), titulada: **“Caracterización de rasgos de personalidad predominante y autoestima de mujeres que fueron víctimas de violencia atendidas en asociación de mujeres AXAYACATL – Masaya”**. Este trabajo se centra en determinar los rasgos de personalidad predominante y autoestima en las víctimas.

El estudio se realizó con 10 mujeres atendidas en la asociación de mujeres AXAYACATL de Masaya, el instrumento utilizado fue una encuesta, el test de autoestima de Cooper Smith y 16 factores de personalidad. La investigación develó que el 60% de las mujeres reflejan un nivel de autoestima deficiente con inteligencia baja y el otro 40% de la muestra manifiestan autoestima muy buena. Dentro de los rasgos de personalidad predominantes en la muestra son: inestabilidad emocional, objetividad, conservadurismo, súper ego débil, tensión y propensión a la culpabilidad.

De igual manera Pérez (Ecuador, 2011), elaboró una investigación denominado: **“Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja”**. El objetivo principal de investigación fue determinar los efectos de la dependencia emocional en la autoestima de la población antes mencionada que asistían a consulta al Instituto Médico “Tierra Nueva”.

El estudio fue realizado con 167 mujeres de 25 a 55 años que asistieran a consulta psicológica en el instituto “Tierra Nueva”, el método utilizado fue cuantitativo-correlacional y se empleó como instrumentos la encuesta y entrevista.

En dicho estudio se llegó a la conclusión que el 71% de las mujeres investigadas tienen un nivel de autoestima baja y el 29% nivel medio, comprobándose que la mayor parte de la población en estudio muestran nivel bajo de autoestima, por tanto los efectos de la dependencia emocional en las mujeres son caóticos, ya que la misma impulsa a un deterioro general de su autoestima que va aumentando con el paso del tiempo, dentro de estos está un deterioro de su auto-aprobación, tanto a nivel físico, emocional y conductual.

III. Justificación

La violencia en cualquiera de sus tipologías (sexual, física o psicológica) hacia la mujer, es un problema de salud pública, que afecta la estructura de personalidad de ésta como su integridad, indistintamente de la raza, cultura, nivel socioeconómico o educativo al que pertenece.

Por otro lado, la violencia puede ocasionar un sin número de consecuencias considerables tales como: baja autoestima, enfermedades ginecológicas, miedo, estrés, ansiedad, desorientación, depresión profunda, dependencia emocional y/o económica hacia su agresor y en el peor de los casos la muerte.

Esta problemática social y de género ha persistido a lo largo de la historia de la humanidad, sirviendo a las investigadoras de motivación para la elección del tema en cuestión, debido a la relevancia del mismo como al alto índice de femicidio en nuestro país.

Si bien, en Nicaragua existen leyes e instituciones que protegen a las mujeres víctimas de violencia, las estadísticas indican incremento de este fenómeno. Es común encontrarnos en los periódicos como en los demás medios de difusión de la información, casos de féminas agredidas por sus parejas o compañeros de vida, dónde algunos de ellos han consumado ésta acción asesinando a éstas.

Así pues, consideramos de gran valor científico ésta investigación, ya que se conoce de trabajos referidos a la violencia de mujeres por su conyugue, pero muchas de ellos no son abordados desde el punto de vista psicológico, sino desde otras disciplinas.

Por tanto, este trabajo ofrecerá aportes desde la Psicología ante la ausencia de investigaciones sobre esta temática en el área antes en mención. De ahí que los hallazgos, permitirán que el Centro de Mujeres IXCHEN, diseñen estrategias de intervención a nivel preventivo como en aquellos casos que asisten y participan actualmente a los diferentes programas que dirige esta institución.

De igual manera consideramos que este trabajo aportará en la construcción de investigaciones desde la Psicología Forense o como marco de referencia dentro de la Carrera para estudiantes u organizaciones interesadas en profundizar aún más sobre esta temática.

IV. Planteamiento del problema

De acuerdo a los registros de la Dirección General de la Comisaría de la Mujer del año 2015, sobre el índice de los delitos contra la mujer en Nicaragua, un promedio de 79 personas del sexo femenino sufren algún tipo de agresión al día, las cifras revelan que durante el primer trimestre 7,163 mujeres fueron víctimas de delitos.

Asimismo, la Comisaría de la Mujer destaca la violencia intrafamiliar con 1,256 casos, lo cual indica una frecuencia de 13 casos por día. De acuerdo a lo antes mencionado, se evidencia que la violencia es un problema que afecta a toda la sociedad en general, aun cuando el Estado ha creado leyes como la Ley 779 o Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres, para reducir esta problemática a favor de los nicaragüenses.

Por otro lado, algunas organizaciones como el Colectivo de Mujeres ITZA, Red de Mujeres contra la Violencia, Comisaría de la Mujer, Centro de Mujeres IXCHEN, entre otras están unificando esfuerzos para frenar la violencia contra las mujeres, ya que los índices de muerte van en aumento anualmente. Según datos de los organismos antes en mención, las víctimas son atacadas en sus propias casas por sus conyugues novios, excompañeros sentimentales o familiares.

A pesar que se han tomado muchas medidas (leyes, intervención de las instituciones que trabajan para contrarrestar este fenómeno social), no se evidencia disminución en los casos de mujeres violentadas. Así pues, se ha pensado que la dependencia emocional y autoestima podrían estar íntimamente relacionadas con la violencia de pareja,

Por otro lado, el tipo de relación de esta población se caracterizan por ser inestables, destructivas y marcadas por un fuerte desequilibrio, donde la víctima al ser dependiente emocional se somete, idealiza y magnifica a la pareja debido a que su autovaloración influye únicamente de elementos externos.

Por tal razón nos planteamos la siguiente interrogante: ¿Existe relación entre dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y no víctimas de violencia del Centro de Mujeres IXCHEN?

V. Objetivos de investigación

General:

- Existe relación entre dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y no víctimas de violencia, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEN, Distrito X - Managua en el período Agosto 2015 a Julio 2016.

Específicos:

- Caracterizar socio demográficamente a la muestra en estudio.
- Identificar los niveles de autoestima en las participantes del estudio.
- Describir el nivel de dependencia emocional en los sujetos de investigación.
- Comparar el nivel de dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y no víctimas de violencia.

VI. MARCO TEÓRICO

Antes de abordar la relación dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y no víctimas de violencia, es necesario definir algunos conceptos generales relacionados con el desarrollo psicológico de las participantes a fin de tener una mejor comprensión del tema.

6.1 Etapa de adultez temprana en mujeres

Según el Diccionario de la Lengua Española (1999) señala que la adultez es la edad o período en que se ha llegado al mayor crecimiento o desarrollo tanto físico como psicológico.

Por otro lado distintos autores como Maslow, Allport y Erikson consideran la adultez como una meta o aspiración difícil de definir, pero equivalente al de una personalidad madura (Muñoz, 2001).

De acuerdo a Baucum (2009) el período de la adultez temprana comprende entre los 20 y 30 años, en esta etapa se da la culminación de ciertas tareas y el inicio de otras, ya que se espera que el individuo termine sus estudios e inicie una vida laboral, aunque esto no siempre es así.

En cambio, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2000) establece que dicha etapa está comprendida entre los 20 y 24 años de edad. (Barbas y López, 2012).

Por otro lado, Havighurst (1953) citado por Baucum (2009) en la adultez temprana las tareas suponen sobre todo la formación de una familia y afianzarse en el ejercicio de una profesión. En otras palabras, el adulto se interesa por comenzar a trabajar, elegir la pareja, formar una familia y administrar el hogar.

Con respecto a lo antes dicho, la adultez temprana puede definir como un período de transición de la adolescencia a la vida adulta, en la cual ocurren mayormente cambios sociales, como la adquisición de independencia, donde la persona debe responder de manera individual ante la sociedad.

Erikson (1959), plantea otras tareas, ya que el propone 8 etapas psicosociales y cada una se basa en la anterior por lo que considera que el adulto está subordinado a la forma en que haya resuelto los problemas de los períodos anteriores, entre éstos: dilemas de confianza, autonomía, iniciativa y laboriosidad (Baucum, 2009).

En otras palabras para este autor si en la etapa anterior no se resolvieron los conflictos que surgieron, éstos pueden aparecer en las etapas siguientes y afectar la vida del adulto, por lo que las actividades rectoras no se cumplan a cabalidad y por ende la persona no obtendrá la autorrealización personal, ya que no se cumplieron las facetas emocionales, sociales y cognoscitivas en el individuo.

De acuerdo a la posición teórica de Havighurst (1953) en esta etapa la persona tiene que cumplir una serie de actividades, entre ellas se destacan la responsabilidad cívica y social que asume el individuo además de mantener un nivel de vida con el cónyuge y sus hijos (Baucum, 2009).

También es importante reconocer que aunque se espera que las mujeres en la etapa de la adultez temprana logren realizar tareas como parte de su desarrollo personal, los factores ambientales como culturales serán de mucha influencia para que éstas las realicen, aplacen o nunca logren alcanzarlas.

6.1.1 Cambios físicos en la etapa de la adultez temprana

Como se sabe, el desarrollo se da durante toda la vida y en la adultez temprana los procesos que ocurren en la vida adulta se distinguen de la niñez y la adolescencia, ya que los cambios en el pensamiento del adulto, personalidad y comportamiento se deben a la edad cronológica o cambios biológicos específicos como a factores personales, sociales y culturales (Baucum, 2009).

Según Baucum (2009), la adultez temprana es un período de buena salud sobre todo en personas que siguen una dieta adecuada, hacen ejercicio regularmente, no fuman ni consumen drogas y disfrutan plenamente de la vitalidad, fuerza y resistencia en comparación con personas de otras edades.

Allport (1948), citado por Flores (2009) considera que en esta etapa el desarrollo físico llega a su máximo crecimiento; tanto el sistema nervioso como el cardiovascular son más fuertes, las actividades psicomotoras llegan a la cúspide, las medidas longitudinales están más definidas y el cambio más relevante es el relacionado al desarrollo fisiológico sexual.

En términos generales, el funcionamiento de los órganos, el tiempo de reacción, fuerza, habilidades motoras y la coordinación sensorio motora alcanza su nivel máximo entre los 25 y 30 años; disminuyendo después de manera paulatina. Sin embargo, no todos los sistemas están en su nivel máximo entre los 25 y 30 años, ya que el ajuste visual empieza a disminuir a partir de los 20 años y se acelera este proceso después de los 40.

Con respecto a la condición física en esta etapa, de los 23 a 27 años los músculos estriados (voluntarios), incluidos bíceps y tríceps consiguen

su mayor fuerza física. La fuerza máxima de las manos aparece a los 20 años y las piernas a los 30 años.

Cabe hacer notar que durante esta etapa en las mujeres la reserva de óvulos mantiene una estabilidad relativa. Se sabe que éstas nacen con 400,000 óvulos, los cuales se liberan mensualmente poco después de la menarquia y dejan de hacerlo en la menopausia, siendo un proceso estable entre los 25 y 38 años debido a que las mujeres durante la adultez se encuentran en su nivel más alto de fertilidad y su actividad sexual corresponde a las personas en edades de 20 a 30 años y de 30 a 40 años, independientemente del estado marital.

6.1.2 Cambios Cognoscitivos en la adultez temprana

Con relación al desarrollo cognitivo en esta etapa, Piaget (1930) plantea que el joven posee la capacidad de crear hipótesis sobre hechos no experimentales, además se desarrolla su capacidad de razonamiento, gracias a la experiencia de aprendizaje. Cabe añadir que en esta edad continúan perfeccionándose la asimilación de operaciones intelectuales complejas y el enriquecimiento del aparato conceptual, lo que permite que la actividad mental del adulto se acerque en este aspecto a la actividad adulta (Flores 2009, citado en Castilblanco y Martínez, 2012).

De igual modo Baucum (2009), propone que existen ciertas habilidades cognoscitivas que mejoran de manera que algunas alcanzan su nivel máximo entre los 20 a 25 años. Asimismo, se da el desempeño relacionado con la rapidez de la memoria mecánica, la manipulación de matrices y de otros patrones, también puede mejorar la habilidad en la forma de razonar y procesar la información.

En el plano verbal se da un incremento de esta actividad con un mayor vocabulario aproximadamente hasta los 28 años lo que facilita el análisis y comprensión de la lectura. Asimismo, existe un aumento cualitativo del pensamiento debido a la madurez de la personalidad observándose una disminución de la influencia afectiva (Craig, 2009).

Durante esta etapa se consolida el desarrollo de la personalidad y el carácter, los cuales se presentan relativamente firmes y seguros, con todas las diferencias individuales que puedan darse en la realidad, de este modo la adultez temprana constituirá un período muy extenso dentro del ciclo vital.

Evidentemente en esta etapa la persona se torna más estable a nivel emocional, en comparación con la etapa de la adolescencia ya que existe una mayor relación entre lo que la persona piensa, siente y percibe. Cabe añadir que Kohlberg (1992) en su teoría, es del pensar que los jóvenes avanzan el juicio a medida que se liberan del egocentrismo y se vuelven capaces de pensar de una forma más abstracta. Sin embargo, en la edad adulta el juicio moral suele tornarse más complejo (Baucum, 2009).

Recapitulando lo antes mencionados el inicio de la adultez es un ciclo importante para el continuo desarrollo de las siguientes etapas de vida del individuo, ya que se espera que el sujeto logre consolidar su personalidad, así como su realización social, emocional y laboral. Conviene mencionar el interés del joven-adulto por culminar su carrera, conseguir un empleo e iniciar a formar una familia.

En esta etapa el joven se enfrentan a los retos que conllevan el cumplimiento de tareas para su desarrollo, pero este puede ser interferido

por acontecimientos externos como puede ser la violencia, que se explica a continuación.

6.2 Definiciones de Violencia

Etimológicamente la palabra violencia proviene del latín *violentia*, cualidad de *violentus*, compuesta por la raíz *vis* que significa “fuerza” y el participio “*lentus*” derivado de la palabra “*fero*”(acarrear, llevar). Es decir, llevar o acarrear fuerza hacia, verbalizándose en **violare**, actuar violento, agredir y de ahí **violar o violación** (Quiroga, 2011).

La violencia contra la mujer, especialmente la ejercida por su pareja constituye un grave problema de salud pública y violación de los derechos humanos. El 35% de las mujeres a nivel mundial han sufrido violencia de pareja en algún momento de su vida (OMS, 2014). Sus consecuencias pueden ser múltiples (físicas, sexuales, psicológicas o mortales) para las víctimas, afectando así su desarrollo óptimo y bienestar además de impedir la plena participación de ésta en la sociedad.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) la violencia es definida como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, existiendo muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Desde esa misma perspectiva, Heise (1994) define que la violencia contra la mujer es todo acto de fuerza física, verbal o privación amenazadora para la vida, dirigida a la mujer o niña, que cause daño físico

o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina (Velázquez, 2000).

En cambio Rodríguez (2000), plantea que la violencia es el conjunto de conductas, acciones u omisiones habituales, ejercidas contra la pareja, u otro miembro de la familia, con el propósito explícito o no, de mantener el control de la relación. Dichas conductas adoptan formas físicas, psicológicas o sexuales, o atentan contra las propiedades o individuos relacionados con la pareja o que involucran aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o restricción económica (Vera, 2008).

Así pues, la violencia hacia la mujer en cualquiera de sus ámbitos es reconocida por el Estado como un problema de salud pública y de seguridad ciudadana, que implica una manifestación de discriminación y desigualdad en las relaciones de poder (La Gaceta, 2012).

Según se ha citado, existen muchas similitudes en las diferentes definiciones sobre violencia de género, de ahí que podemos afirmar que ésta es un fenómeno social, económico y cultural que cada vez afecta a más mujeres sin distinción de edad, clase social, religión o etnia. Durante mucho tiempo el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar, a disciplinar con severidad e incluso abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Eso ha sucedido bajo la apariencia del rol económico del varón, como proveedor de la alimentación.

En concreto, la violencia de género según la cultura y época, sigue siendo una problemática que nos debe de sensibilizar a todos, con el propósito de diseñar alternativas de solución que contribuyan a la disminución o erradicación de este fenómeno desde la responsabilidad

ciudadana que cada persona le corresponde. Es pertinente tener conciencia, que la violencia no es un fenómeno que se presente en las relaciones repentinamente, por lo contrario esta situación se desarrolla de forma paulatina pasando por ciertas etapas las que posteriormente se convierten en un ciclo del que difícilmente las mujeres maltratadas pueden salir, el cual se describe a continuación.

6.2.1 Ciclo de violencia

Según (García, 2010), la violencia hacia la mujer no se ejerce de manera constante. Ésta es una de las razones que dificulta su denuncia, ya que en algunos momentos la violencia cesa y las mujeres creen que la situación va a mejorar prefiriendo quedarse calladas. Este mismo autor propone que la violencia puede pasar por las siguientes etapas:

- **Etapas de acumulación de tensiones:** En esta etapa se va creando un clima de temor e inseguridad de la mujer, ya que su marido o compañero se enoja por cualquier cosa, le grita o la amenaza.

- **Etapas aguda o de golpes:** Ocurre cuando las tensiones acumuladas en la fase anterior exceden la capacidad de control del agresor, las peleas y golpes aumentan y la violencia se manifiesta en un sentido amplio por medio de golpes, empujones o maltrato psicológico excesivo hacia la víctima.

- **Etapas de arrepentimiento o luna de miel:** Esta etapa tiene lugar después de terminar el incidente de la violencia aguda. El agresor suele pedir perdón y acompaña su remordimiento con gestos inusuales además, recurre a la compra de regalos para demostrar que no volverá a suceder.

Esta etapa se acorta o desaparece con el tiempo en lo que se agudiza los episodios de violencia y se vuelven más seguidos y graves.

Como se mencionó anteriormente, las mujeres que sufren violencia dentro de sus relaciones de pareja se integran inconscientemente en un ciclo que se construye poco a poco a su alrededor, en el que se deforma progresivamente la convivencia con el conyugue volviéndose cada vez más insostenible y riesgosa, sin embargo debemos recordar que esta situación no es igual para todos los individuos, la intensidad de las etapas que componen este fenómeno dependerá de las características individuales de cada persona y del tiempo que dure la relación.

Otro aspecto importante que debemos tomar en cuenta es que las mujeres que viven violencia no solo están expuestas a las agresiones físicas, también toleran diferentes tipos de malos tratos de los que hablaremos a continuación.

6.2.2 Tipos de violencia hacia la mujer

La violencia se expresa de varias formas, según el contexto en que ocurre y las consecuencias diversas que la originan. Al respecto, diferentes autores como (Echauri, Romero, & Armenta, 2005), proponen la siguiente clasificación:

- **Violencia física:** Se refiere a toda acción u omisión que pone en peligro o daña la integridad corporal de la mujer, provocando como resultado una lesión física, es decir implica todos aquellos actos que dañan el cuerpo y la salud física de las víctimas: empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés y golpes con objetos.

Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida y lesiones leves o severas e incluso la muerte. Por otra parte, esta acción representa la forma más común de violencia hacia la mujer, dicha modalidad incluye un abanico de conductas que suelen ir precedidas por maltrato psicológico, dado que las situaciones infligidas comúnmente por la pareja siguen mayoritariamente un patrón de maltrato continuado.

- **Violencia psicológica:** Es toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, decisiones y creencias de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, coacción, comparación destructivas, vigilancia eventual, permanente insultos, amenaza directa e indirecta.

La violencia psicológica lleva consigo humillación, aislamiento (de familiares y amistades) o bien cualquier otra conducta que de perjuicio en la salud mental, la autodeterminación o desarrollo personal de la víctima. Cabe destacar, que en este tipo de violencia también se presentan los celos excesivos, agresiones verbales, burlas, discriminaciones, crítica permanente, ridiculización, indiferencia, descalificación, amenazas de muerte, chantajes y abandonos.

- **Violencia sexual:** Es toda acción que obliga a la mujer a mantener contacto sexual, físico, verbal o participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza así como cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad y libertad sexual independientemente que la persona agresora pueda tener con la mujer una relación de pareja, afectiva o de parentesco.

También comprende el sometimiento a prácticas sexuales dolorosas o desagradables, acusaciones de tipo sexual (de ser ninfómana, frígida, entre otros), burlas o forzarla a mantener relaciones sexuales con terceras personas. Una proporción significativa de las mujeres víctimas de violencia física sufre abuso sexual, no siendo infrecuente ni tampoco privativa de país.

Según la Gaceta (2012), existen más tipologías de violencia además de los ya mencionados, entre ellos podemos señalar:

- **Misoginia:** Ocurre cuando se presentan conductas de odio hacia la mujer y se manifiesta en actos crueles y de violencia contra ellas siendo este un concepto social que se utiliza para designar a aquella actitud mediante la cual una persona demuestra odio o desprecio hacia el género femenino. Si bien por lo general, el término se utiliza en los hombres, en otras situaciones también es aplicado a mujeres que se mueven con una actitud de desprecio o menosprecio a sus pares de género.

- **Violencia en el ejercicio de la función pública contra la mujer:** Este tipo de violencia es realizada por autoridades o funcionarios públicos profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar, denegar o impedir que las mujeres tengan acceso a la justicia y a las políticas públicas.

- **Violencia laboral contra las mujeres:** Este tipo de violencia conlleva discriminación a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, salario digno y equitativo, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo

requisitos sobre estado civil, maternidad, esterilización quirúrgica, edad, apariencia física, realización de pruebas de embarazo o de virus de inmunodeficiencia humana VIH u otra prueba sobre la condición de la salud contra la mujer.

Este tipo de violencia quebranta el derecho de igualdad, remuneración por igual tarea o función hacia la mujer. Asimismo incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral.

- **Violencia patrimonial y económica:** Se refiere a la acción u omisión que implique un daño, pérdida, sustracción, destrucción, retención, distracción en los objetos, documentos personales, valores, derechos patrimoniales, recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades, bienes de una mujer y los recursos propios o compartidos en el ámbito familiar y de pareja.

Dicho de otra manera es el control de los bienes y recursos financieros, manteniendo así el dominio sobre la fémina, la negación de proveer los recursos necesarios en el hogar, desconocimiento del valor económico del trabajo doméstico de la mujer dentro del hogar y la exigencia para que abandone o no inicie un trabajo remunerado.

- **Femicidio:** Es un término relativamente nuevo, que surgió de la traducción del concepto inglés femicide, el cual refiere al homicidio evitable de mujeres por cuestiones vinculadas estrictamente al género. Comete delito de femicidio el hombre que en el marco de las relaciones desiguales de poder mate a una mujer, ya sea en el ámbito público o privado.

Para resumir, la violencia de género tiene un sinnúmero de manifestaciones que no se deben reducir en golpes o insultos ya que es necesario reconocer toda forma de maltrato que impida el pleno desarrollo de la mujer en el ámbito: físico, psicológico, sexual, laboral, social, para comprender la amplitud de dicho fenómeno porque la única forma de encontrarle solución a un problema es conociendo sus características, alcances y causas, es decir todos sus componentes debido a esto se mencionaran los factores que causan la violencia en mujeres.

6.2.3 Factores que causan la violencia en mujeres

Como se ha mencionado antes, la violencia de género es un fenómeno que debe de involucrar a todos los actores sociales, debido a su alto índice y consecuencias que genera en las personas que la vivencian. Dado que en una relación de pareja, el sujeto que ejerce violencia tiene como propósito dominar y mantener el control sobre la otra, es pertinente conocer los posibles factores que inciden para que una mujer sea capaz de permitir conductas que violenten su integridad humana, a tal punto de que olvide sus derechos como persona.

Es pertinente destacar que algunos estudiosos (Aliaga 2003, Sanmartín 2006, Benavides 2014) hacen referencias de que esta problemática es multicausal. No obstante, para efecto de la presente investigación se han anexado las principales causas según coincidencia de dichos teóricos, seguidamente se describen éstas:

❖ **Factores biológicos**

Aquí se contempla las características del individuo que puedan incrementar la probabilidad de perpetrar la violencia, aunque ésta no se genera directamente de factores biológicos, éstos si son relevantes en la aparición de la agresividad.

Según Damasio (2006) el mal funcionamiento del córtex prefrontal (Parte del cerebro que interviene en el comportamiento) o una inadecuada producción del nivel de serotonina (sustancia química que controla la irritabilidad y el comportamiento violento) pueden incrementar la probabilidad de que una persona reaccione de forma violenta hacia determinado estímulo (Galache, 2011). De igual manera el padecimiento de enfermedades mentales tales como: esquizofrenia, paranoia, demencia, entre otros, son factores que no se pueden obviar al hablar de biología y violencia ya que estos causan alteraciones severas en la conducta, aumentando las reacciones agresivas en una persona.

❖ **Factores psicológicas**

Existen muchos factores de carácter psicológicos que pueden influir en la aparición o permanencia de la violencia, éstos pueden predisponer a las mujeres a caer en una situación de víctimas ante sus agresores, limitando sus capacidades de afrontamiento y resolución de dificultades, exponiéndose a ser parte indefinidamente de un ciclo del cual no encuentran la salida. Estos factores son los siguientes:

- **Autoestima:** Es la conciencia que cada uno tiene acerca de sí mismo, es decir el autoconocimiento sobre la identidad, cualidades y

características más significativas de nuestra manera de ser, además es un componente afectivo, de sentimiento, aprecio y amor que experimentamos hacia sí mismo, considerando intereses, creencias, valores y modos de pensar.

A todo esto la ausencia de la autoestima en las mujeres puede conllevar a que estas permitan la violencia hacia ellas, de igual manera el concepto negativo que tienen de sí misma, de creer que nadie es capaz de quererlas y respetarlas puede ser un componente que las lleve a vivir bajo una pareja que actué contra su bienestar siendo permitido por ellas, por el temor de que las dejen y que nadie más se fijen en ellas.

- **Carencia afectiva en la infancia:** Las personas que sufrieron carencias afectivas tempranas presentan miedo a la pérdida o a ser abandonadas y permanecen en un cierto estado de búsqueda afectiva que se manifiesta por una actitud de reasegurarse de la existencia permanente del afecto del otro y así sentirse seguro, por lo que en el caso particular de los victimarios una forma de sentirse bien es mantener a su pareja bajo su régimen.

- **Temperamento:** Componente fisiológico y en gran parte hereditario que se mantiene a lo largo de la vida, ya que es una estructura fija que sostiene el desarrollo del carácter, si el niño viene de una familia que sufrió violencia éste puede llegar a manifestar conducta violenta, a este tipo de personas generalmente se le identifica como colérico.

- **Carácter:** El carácter es una combinación de valores, sentimientos y actitudes que están influenciado por factores culturales y sociales del entorno en el que el individuo se desarrolla (Universidad de Tarapacá,

2010). Es decir hace referencia a cómo una persona percibe a los demás o a las cosas y conceptos, por ejemplo si una mujer creció bajo un concepto patriarcal establecido culturalmente es posible que desarrolle expectativas estereotipadas de género que conducen a la mujer a asumir atributos y hasta capacidades, que la sitúan en un grado de dependencia afectiva frente al varón, patrón característico de las víctimas de violencia.

- **Personalidad:** La personalidad se da por la combinación de componentes fisiológicos y psicológicos del individuo, es aquí donde el temperamento y el carácter se unen y definen nuestra forma de pensar y actuar.

❖ **Factores sociales**

La violencia es una manifestación de agresividad alterada principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina. Dicha conducta no es generada por biología pura, sino que se condiciona por el nivel sociocultural, que cambia casi por completo el carácter del contexto en el que se da la violencia, desapareciendo prácticamente el factor biológico bajo el peso del ambiente (Sanmartín, 2006).

Como se ha venido mencionando anteriormente, las estructuras sociales forman parte indispensable en la formación de la violencia, ya que son éstas las que impregnan en nuestra cultura las normas y valores que adaptaremos a nuestro diario vivir y determinaran lo correcto e incorrecto, definiendo un orden y un lugar para cada persona en una situación determinada. Así pues, entre los factores sociales que explican la violencia podemos encontrar:

- **Estilos de crianza:** Tratar de comprender como se instauran las relaciones violentas lleva a revisar los procesos de socialización, lo que implica comprender el proceso de internalización de valores, modelos y papeles que en nuestra sociedad se desenvuelven de manera rígida social e históricamente construidos.

Es decir, la sociedad ha diseñado un estilo de crianza que imprime en los niños el desarrollo de la capacidad de poder y apropiación, en tanto que las niñas se educan para la obediencia y la sumisión a la autoridad masculina y responsabilidad de preservar la unidad familiar.

- **Antecedentes de violencia en la familia:** Con frecuencia se hace mención de los efectos psicológicos a los que se ven expuestas las víctimas, sin embargo un niño al ser espectador de un evento de este tipo tendrá que afrontarlo con sus características personales y debido a que la violencia se aprende, tanto a ejercerla como a sufrirla al ser partícipe de ésta desde la infancia el niño/a sometido tenderá a repetir el patrón en su vida adulta.

- **Silencio de las víctimas:** Es un factor social que favorece la violencia contra las mujeres, ya sea por miedo o vergüenza las féminas optan por callar. Por tal razón, más de la mitad de las mujeres violentadas no denuncian a sus victimarios quienes suelen ser sus parejas, familiares cercanos, compañeros de trabajo o jefes.

- **Nivel de educación:** De acuerdo a investigaciones, la mayor parte de mujeres agredidas tienen parejas con un grado académico primario y en menor medida menos frecuente de nivel superior, siendo así una característica propia en esta población.

- **Ocupación:** La influencia de la situación laboral de cada cónyugue en la violencia intrafamiliar, se encuentra dentro de la justificación del poder de la pareja al asumir el papel activo del sostenimiento del hogar para someter a la mujer a maltratos psicológicos y en muchos casos de violencia física.

- **Alcoholismo y drogadicción.** Por lo general, los agresores tienden a ser uso de sustancias psicotrópicas como alcohol o cualquier otro tipo de droga. Hay que destacar que el empleo de las mismas es una forma de evadir la responsabilidad de haber sido violento con la pareja, ya que se justifican a través de la adicción, excusándose al decir: “estaban bajo el influjo del alcohol/las drogas y no sabían lo que hacía”.

- **Machismo:** Es un fenómeno en el que la figura masculina manifiesta su prepotencia hacia el género femenino. Por lo general, el pensamiento machista se adquiere en el hogar, por ejemplo, cuando los padres obligan a las hijas a realizar tareas domésticas como limpiar la casa, cocinar o lavar ropa y no a los hijos, ya que esas son actividades exclusivamente para el sexo femenino.

- **Medios de comunicación:** Los medios de comunicación masiva son la forma más efectiva para reproducir conocimiento y conductas en la sociedad, a través de ellos se suele dar difusión a actitudes, conceptos y relaciones sociales tales como ver a la mujer como objeto de morbo, por ejemplo hacer uso de atributos físicos para lograr un fin, o ser la madre abnegada que debe resistir las vicisitudes en silencio.

- **Religión:** Existen distintas formas de violencia hacia las mujeres, que son justificadas en el nombre de la costumbre o la religión y que impide

el acceso y el disfrute por parte de las féminas a sus derechos humanos básico. Según el teólogo Juan José Tamayo (2011), las religiones han ejercido históricamente hasta la actualidad distintos tipos de violencia contra las mujeres (física, psíquica, simbólica y religiosa) lo que consta en los textos sagrados. Es decir, la imagen de la mujer casi siempre ha estado asociada al pecado en el ámbito Judeo – cristiano y por lo tanto, a la tentación, seducción y al peligro, debido a la tradición bíblica del libro Génesis, que la culpabiliza del pecado original (Benavides, 2014).

Como se ha dicho en los párrafos anteriores, existen un sin número de factores que influyen en la violencia hacia la mujer. No obstante, ante los factores de riesgo la Organización de las Naciones Unidas (ONU MUJERES, 2012), menciona algunos factores protectores los cuales pueden reducir el riesgo de que las mujeres sufran violencia, entre ellos encontramos los siguientes: educación secundaria completa para niña/o, retardar la edad de matrimonios hasta los 18 años, autonomía económica de las mujeres, acceso a entrenamiento de sus capacidades, crédito y empleo, normas sociales que promuevan la equidad de género, disponibilidad de espacios seguros o refugios y acceso a grupos de ayuda.

Es importante recordar que el riesgo y factores de protección no son causas directamente relacionadas, pero están correlacionadas, por ejemplo, que un muchacho sea testigo del abuso de su madre por parte del padre no necesariamente lo convertirá en un perpetrador en los siguientes años de vida; ni el hecho de que una mujer tenga alto nivel socio económico y educativo la hace inmune a la violencia doméstica, pero es necesario generar conciencia acerca de las interacciones familiares conflictivas cuyo sistema de resolución de problemas es la violencia.

6.2.4 Consecuencias de la violencia

La violencia expresada en cualquiera de sus formas tiene efectos profundos en la vida de toda mujer y sus secuelas serán duraderas en el plano de la salud física, psicológica y sexual. Para Aliaga (2003), las consecuencias de la violencia hacia la mujer se pueden clasificar según las áreas en que se manifiestan dichas afectaciones.

A nivel de salud física, la mujer puede manifestar enfermedades ginecológicas (*dolor crónico pelviano, flujo vaginal persistente, sangrado genital de origen disfuncional*), abuso y dependencia de alcohol y sustancias, enfermedades de transmisión sexual, daños corporales (*lesiones con arma blanca, quemaduras o hematomas*), quejas somáticas (*cefalea crónica, dolor abdominal y pélvico*) entre otras.

En el plano sexual ocurren embarazos no deseados, lo que puede conllevar a la práctica de abortos por la misma presión de su pareja, disfunciones sexuales, prohibición del uso de anticonceptivos, abuso, acoso, violaciones y fobias sexuales, control prenatal tardío, retardo de crecimiento, hemorragias y muerte fetal, así como materna.

En el ámbito psicológico, la violencia tiene consecuencias como: problemas de salud mental (*trastornos del ánimo, depresiones severas, trastornos obsesivos-compulsivos, trastornos por conversión, trastornos de pánico, trastornos en la conducta alimentaria, trastornos en el sueño, episodios psicóticos*), síndrome de estrés post-traumático (STPT), miedo, ansiedad, sentimientos de vergüenza, conducta extremadamente dependiente, enuresis, encopresis y suicidio.

Hay que hacer notar que son muchas las consecuencias que la violencia provoca en las mujeres y que éstas no se limitan a un área en

específico, sino que afectan el desarrollo global de la persona y del entorno que se desenvuelve, interrumpiendo el progreso individual, familiar, comunitario y social.

Sobre esta misma temática en *La Revista Mujeres para la Salud* (2010), en el artículo titulado: “**Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres**” se expone algunas repercusiones de la violencia en mujeres, las cuales a continuación se señalan:

- **Baja autoestima:** Es el área en el que se manifiestan mayores afectaciones, ya que las mujeres creen tener la culpa o merecer lo que les está sucediendo, además de interiorizar los insultos y menosprecio de sus parejas.

- **Interiorización del machismo:** Las mujeres asumen un rol inferior al de sus parejas y sienten que éstos tienen el derecho de hacer lo que quieran con ellas por el hecho de ser hombres.

- **Dependencia hacia el varón y en general a todas las figuras de autoridad:** El agresor alcanza un control y dominio de la mujer que hace que cada vez sea más inflexible, por lo cual la violencia continúa su ciclo de intensidad creciente y la mujer llega a perder su propia identidad para convertirse en una posesión más y en la peor tratada.

- **Depresión profunda:** Por lo general las víctimas de violencia manifiestan ausencia de esperanza, se sienten sin fuerzas, con respuestas emocionales muy limitadas, además de altos niveles de autocrítica y baja autoestima.

- **Miedo, estrés, ansiedad y desorientación:** Las mujeres víctimas

de violencia, manifiestan y sienten constantemente miedo de sus parejas lo que les causa angustia y ansiedad de hacer algo indebido que pueda provocar agresiones por parte del conyugue lo que genera altos niveles de estrés e inseguridad.

- **Incomunicación y aislamiento generado por el continuo desamparo social:** En su mayoría las mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas, son aisladas socialmente y pierden la confianza de comunicar su situación, ya que piensan que nadie las entiende y se sienten desamparadas algunas veces por sus familiares y por ende por las instituciones públicas.

- **Sentido de culpabilidad:** Las mujeres víctimas de violencia creen ser culpables de la situación y piensan que son sus conductas las que provocan a la pareja, justificando de este modo sus acciones.

En resumen, aunque la forma de ver el mundo e interpretarlo ha evolucionado, muchas ideas machistas permanecen hoy en la actualidad. Un claro ejemplo de esto sería que, en la sociedad está bien visto, o al menos es aceptado, que un hombre tenga más de una pareja amorosa o sexual; acción que es incluso aplaudida públicamente.

Por el contrario, si una mujer realiza la misma acción es considerada inmoral o indecente. Es debido a esta forma de pensar que la violencia se considera como un fenómeno social desde hace muchas generaciones, y aun en la actualidad sigue siendo un problema de grandes dimensiones que se intenta erradicar.

6.3 Dependencia Emocional

Las mujeres con dependencia emocional son muy susceptibles de establecer relaciones afectivas en las que asumen un rol de subordinación, exponiéndose a situaciones de violencia por la alta tolerancia que tienen a situaciones de humillación, dolor y agresión; estas mujeres consideran a su pareja como el centro de su existencia, los idealizan, se someten a ellos y serían capaces prácticamente de cualquier cosa para no romper la relación.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1999), dependencia es la subordinación a algo o alguien. Etimológicamente emoción proviene del latín (emoveo, emotum = conmovido, perturbado) es un impulso involuntario, originado como respuesta a los estímulos del ambiente, que induce sentimientos en el ser humano y en los animales, que desencadena conductas de reacción automática.

Al unir estos dos conceptos se puede definir la dependencia emocional como un impulso involuntario que induce sentimientos de subordinación en el ser humano. En otras palabras, la dependencia emocional es el funcionamiento no autónomo de un sujeto que necesita la ayuda de otras personas o de determinadas actividades o sustancias para obtener un mínimo de bienestar vital. Implica subordinación de una persona respecto a otra/s usualmente capaz o capaces de satisfacer alguna necesidad básica o afectiva de la primera (Diccionario Larousse, 2002, p.111).

Para Castelló (2005, p. 17) “*La Dependencia emocional es la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones*”. Esto obliga a las personas que la padecen a satisfacerla en el ámbito de las relaciones de pareja; en consecuencia, gran parte de la vida de las víctimas gira en torno al amor. Cabe decir, que la dependencia emocional hace que las mujeres perciban la violencia como algo normal y tolerable, piensan que suele pasar y en algún momento va a terminar. Es decir, la persona dependiente no está consciente que la violencia en la que vive es algo dañino y destructivo.

De hecho, la dependencia emocional está en la base del comportamiento de las personas víctimas de violencia, que manifiestan seguir enamoradas de sus parejas por graves que sean los malos tratos, vejaciones, desprecios, etc. que hayan recibido de su parte (Castelló, 2005).

Así pues, aunque este fenómeno puede aparecer en la vida de un individuo (es decir, sólo en una de sus relaciones), lo más normal es que sea una constante en él; por lo que, la mayor parte de sus relaciones de pareja presentarán un patrón característico regido por la mencionada necesidad afectiva extrema (Castelló, 2005).

Asimismo cuando se habla de dependientes emocionales generalmente se piensa que son personas pasivas y obedientes, intentando complacer a los demás, individuos inseguros e indecisos que no pueden tomar cualquier idea racional sin el apoyo de los demás (Medina, 2006). Según Sirvent (2009, citado por Parras, 2014), explica la dependencia emocional como un patrón crónico de demandas afectivas

frustradas sobre una persona que se intenta satisfacer mediante relaciones interpersonales de apego

Por otra parte, para la Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2001) la dependencia emocional se debe entender como una adicción hacia otra persona, generalmente la pareja. Cuando uno sufre dependencia, genera una necesidad desmesurada del otro, renunciando así a su libertad y empezando un camino de lo más tortuoso y desagradable.

Recapitulando, al retomar todos los planteamientos anteriores se puede notar que los autores citados coinciden en elementos generales al conceptualizar el término dependencia emocional y sólo distan en la forma de plantearlo, esto nos permite estructurar de forma precisa una definición sobre este fenómeno. Por tanto, podemos decir que la dependencia emocional es una necesidad constante de protección, cuidado, atención entre otros, que se genera por carencias o situaciones de tipo afectivas no resueltas, provocando en los que la padecen pensamientos y conductas de sumisión y complacencia con sus parejas, fijándose como objetivo mantener a toda costa dicha relación.

Las mujeres que manifiestan dependencia emocional revelan ciertas características que se reflejan en todas las áreas de su desarrollo las cuales mencionaremos a continuación.

6.3.1 Características de las mujeres con dependencia emocional

Las mujeres que presentan dependencia emocional manifiestan diversas características en las relaciones de parejas, al transformar el

amor en dolor, su mayor defecto es la escasa estima y la preocupación excesiva por los demás.

Estas personas están motivadas a complacer a los demás para lograr protección y apoyo. De acuerdo a Medina (2006), generalmente las mujeres que dependen emocionalmente reúnen un perfil psicológico, en el cual se refleja que los demás influyen en su comportamiento para así poder cumplir con las expectativas y deseos. A continuación se describen algunas de estas características:

❖ **Déficit de habilidades sociales y ausencia de asertividad:** Esta característica tiene lugar cuando las mujeres se desvinculan de sus amigos y seres queridos, ya que el mundo gira totalmente en torno a su pareja.

❖ **Necesitar al otro:** Con frecuencia las mujeres dependientes demandan un acceso constante hacia la persona con quien poseen mayor vínculo afectivo. Esto se traduce en un agobio asfixiante hacia ella con continuas llamadas, mensajes al móvil, aferramiento excesivo y deseo de hacer con ella cualquier actividad.

❖ **Exigen muestras de afecto constantes:** Las féminas dependientes necesitan que su pareja exprese de muchas formas sus sentimientos, ya que de lo contrario pueden llegar a pensar: “*no soy importante para él*” o “*no me quieren*”.

❖ **Deseo de estar en todo momento con la pareja:** Les gusta que su pareja cancele cualquier actividad para estar con ellas y sentir constantemente que “*son su prioridad*”.

❖ **Necesidad de control absoluto del otro:** Las mujeres dependientes quieren saber a cada instante ¿dónde se encuentra su pareja?, ¿con quién están? y ¿qué hacen?, lo anterior es producto de la inseguridad y baja autoestima que presentan.

❖ **Dejan de ser ellas mismas:** El comportamiento de los sujetos que son dependientes emocionales no va de acuerdo a su personalidad, ya que intentan conseguir la aprobación de los demás, lo cual indica el desequilibrio emocional subyacente, autorrechazo y también los deseos de agradar a los otros.

❖ **Pánico al abandono de la pareja:** La persona dependiente sienten miedo e intolerancia terrible a la soledad, aquí reside la base de su comportamiento ante las rupturas, necesidad de otra persona, apego y parasitismo que manifiestan hacia la pareja.

❖ **Tendencia a la exclusividad en las relaciones:** Esta característica se da tanto en las relaciones de pareja como en las amistades de estas personas, sintiéndose más cómodas hablando con un único amigo que en un grupo numeroso, en el que no se tiene el suministro afectivo necesario y pueden, paradójicamente encontrarse más solas.

❖ **Subordinación en las relaciones de pareja:** Es un medio para preservar la relación a toda costa, las relaciones de pareja son marcadamente asimétricas, siendo el hombre el dominante y la mujer debe hacer lo que su pareja desee, a tal punto de magnificar o alabar todo lo que hace, convirtiéndose ésta en objeto de desprecio e incluso a veces de su rabia, tanto psíquica como física.

❖ **Idealización de la pareja:** Las mujeres con dependencia emocional escogen a sus parejas con características determinadas, éstos pueden ser ególatras, con gran seguridad en sí mismos y fríos emocionalmente. El narcisismo de estas personas es la contrapartida de la baja autoestima de los dependientes emocionales, por eso se produce esa idealización y fascinación.

A diferencia de lo ya mencionado para Becoña (1996), la dependencia afectiva puede describirse a partir de comportamientos emitidos por una persona que afectan directamente las relaciones interpersonales o de pareja cuya funcionalidad puede derivar en la obtención de atención, mantenimiento de la cercanía o evitación de ciertos eventos amenazantes tales como una discusión o la pérdida del vínculo afectivo.

Por su parte, autores como Muñoz, Novoa, Moral, Sirvent, Lemos, Londoño (2008), citados por (Izquierdo, 2013) proponen otras características de las mujeres con dependencia emocional clasificándolas en tres grandes áreas:

- **Área cognitiva:** Una primera característica es el miedo desproporcionado a estar sola, pensamientos de no valer nada, de no merecer amor y permitir que la pareja sea infiel. Es decir, la mujer realiza asociaciones que atribuyen características sobrevaloradas de su pareja, lo que lleva a las víctimas a relacionarse en función de cómo quiere que sean los otros y no como son realmente.

Según el tiempo que dure la relación, los dependientes emocionales aumentan su preocupación por agradar y complacer a su pareja, idea que

permanece constante acompañada de una modificación conductual y reglas rígidas de comportamiento para asegurar la presencia del otro

En las mujeres víctimas de violencia el miedo a perder la pareja y quedarse sola se presentan simultáneamente acompañado de pensamientos y estrategias internas para conservar a la persona al lado, tales como: la expresión afectiva inadecuada, modificación de planes, búsqueda de atención y expresión emocional impulsiva.

En otras palabras, son muchas las manifestaciones cognoscitivas que se reflejan en la población violentada, ya que estas mujeres modifican o adaptan sus pensamientos en función de sus carencias afectivas idealizando a las parejas y relaciones para satisfacer necesidades que se han venido formando a lo largo de toda su vida.

- **Área conductual:** Las mujeres con dependencia emocional manifiestan algunas conductas específicas o comportamientos encaminados a expresar emociones intensas y complacen por medio de la atención exclusiva a la pareja, dejando de manera obsesiva sus propias necesidades e intereses personales (Fernández, 2001).

Asimismo, tienden a realizar llamadas o a enviar mensajes continuos, algunas hacen revisión de redes sociales, objetos personales, entre otras cosas. Estos comportamientos suelen ser resultado de la evitación que hace la persona al establecer contacto con sus experiencias privadas (pensamientos sobre lo que está haciendo su pareja, ansiedad al estar sola, estados emocionales de tristeza o preocupación) y se comportan deliberadamente para alterar, tanto la forma o frecuencia de tales experiencias, como las condiciones que las genera (Bogerts, 2005).

Otro comportamiento habitual es la búsqueda activa de atención hacia la pareja, que asegure la permanencia de la relación y una posición central en la vida de éstas. Regularmente, esta búsqueda se realiza asumiendo una posición pasiva y sumisa y muy raras veces agresiva, con el objetivo de mantenerse en la que sienten su zona de confort.

En concreto, la actitud de las mujeres dependientes se centra en mantener a las personas que según ellas aman a su lado, no importando si deben adoptar una postura que afecte su integridad personal.

- **Área emocional:** Según Gómez, Muñoz y Novoa (2010) las mujeres que padecen dependencia emocional presentan dificultad para identificar la forma en que se sienten con ellos mismos, con los demás y con su entorno. Dicho de otra manera estas personas carecen de la habilidad para diferenciar si se encuentran tristes, alegres, ansiosas, entre otros debido a esto se les dificulta establecer la congruencia entre las situaciones, su intensidad, duración y frecuencia de estos estados afectivos la forma que lo percibe y la expresión emocional que se daría como resultado.

En el caso particular de las personas que son dependientes emocionales, generalmente en sus relaciones tienden a presentar altas y bajas emocionales, debido a esto aumentan los conflictos y poseen niveles más bajos de regulación emocional. Por lo que es común que manejen mecanismos de evitación y escape, lo que dificulta asimilar el problema y sus consecuencias, manifestando sentimientos de inestabilidad como el rechazo, miedo, abandono, rabia y culpa.

De igual manera Castelló (2005) las mujeres con dependencia emocional se sienten tristes y preocupadas la mayor parte del tiempo manifestando un miedo irracional y desproporcionado a estar solas evitando esto debido a que les parece aterrador y que podría explicar muchos de los comportamientos orientados a lograr mantener una pareja o un apoyo social constante

Finalmente, otra manifestación emocional común en la dependencia emocional son los celos obsesivos resultado de factores como el miedo a la pérdida, sensaciones de inseguridad y sospecha constante sobre el comportamiento de la pareja y quienes le rodean (Tavares y Zilberma, 2007). Sin embargo, a diferencia de la dependencia, los celos patológicos por lo general parecen infundados, irrazonables y poco realistas. De ahí que, posean una gran carga cognitiva que genera un malestar significativo (Bogerts, 2005).

En resumen, las víctimas de violencia que padecen dependencia emocional cambian sus conductas, hábitos, pensamientos, sentimientos y actividades para vivir en función de la pareja, haciendo suyas las necesidades de éste al abandonar las propias, con la creencia de que la única fuente de felicidad la proveerá su conyugue.

Como mencionamos anteriormente son muchas las características que manifiestan las mujeres dependientes a nivel emocional, las cuales pueden agruparse por áreas de afectación (cognitiva, conductual y emocional). No obstante, sea el área afectada lo cierto es que se presentan alteraciones en la forma en que perciben el mundo y principalmente en la forma en la que se relacionan con las personas que se encuentran a su alrededor, por lo cual consideramos pertinente no

obviar las posibles causas que influyen para que la población antes mencionada desarrolle dependencia emocional.

6.3.2 Causas de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia

Al igual que un drogadicto, alcohólico o jugador, las mujeres víctimas de violencia normalmente son incapaces de librarse de esa dependencia y de salir de una relación afectiva inadecuada o destructiva. Según García (2010), la explicación a la dependencia emocional se encuentra durante la infancia en la relación primaria del niño/a con sus padres o personas significativas del entorno. A continuación se presentan algunas causas asociadas a la dependencia emocional en la población de estudio:

- **Baja autoestima en la infancia:** Con respecto a esta característica, podemos decir, que se da por diversas razones entre ellas encontramos el abuso de autoridad, protección extrema de la niña, es decir, los padres no logran desarrollar en ellos confianza y la estima en sí mismo, por lo que de adulto seguirán buscando esa confianza y protección por parte de los demás.

- **Chantajes emocionales durante la infancia:** A la persona dependiente emocional se le enseña desde pequeño que se le ama, mientras cumpla con las expectativas que los padres o sujetos significativos que le rodean tengan sobre ella. Sus alas se cortan y el individuo dependiente emocional aprende rápido a no crear conflicto o a no molestar para asegurarse el afecto que necesita.

- **Manipulación y sentimientos de culpa:** A través de la culpa se manipula a la niña para que mantenga la actitud deseada. En otras palabras, se le dice al infante que ciertas conductas son inadecuadas y que debe sentirse mal cuando las realiza, generando en ésta culpa.

- **Fallos en la construcción de la autoestima:** La autoestima así como su capacidad para estar solo se construyen a través de la confianza que sus padres le otorgan. La niña que tiene fallos durante esta etapa es porque recibe mensajes contradictorios por parte de los padres sobre las capacidades que posee, debido a esto no logra interiorizar sus cualidades y necesita que el adulto esté siempre a su lado para sentirse segura.

- **Carencias afectivas tempranas:** En este caso se hace alusión al vínculo de la niña con su familia, madre o cuidador principal. Dado que, si el ambiente no proporciona el afecto suficiente para satisfacer las necesidades que la niña experimenta a temprana edad, buscará cómo satisfacer en las siguientes etapas de su desarrollo estas carencias afectivas, buscando de manera inconsciente personas que compensen sus vacíos afectivos.

Asimismo una autoestima poco reforzada, la manipulación y el chantaje al que es expuesta van hacer situaciones que debilitaran la imagen del adulto, siendo estas posibles causas que llevaran a una conducta de dependencia hacia otra persona.

Suele pasar que en las relaciones de pareja se confunda el amor con la necesidad hacia la otra persona, esto se debe a diversos factores los cuales se mencionaron anteriormente, pero cabe resaltar que uno de los más importante es la autoestima, por lo que este problema puede seguir

aumentando incluso hasta llegar a abandonar sus propias responsabilidades o deseos, por tanto es necesario reconocer cuando se presenta esta problemática, ya que él o la dependiente emocional nunca vivirán su vida , sino entorno a lo que digan o piensen los demás. Es debido a lo antes mencionado que a continuación se plantearon algunas teorías que explican la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia.

6.3.3 Teorías psicológicas que explican la dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia

El término dependencia emocional es relativamente nuevo, ya que no se describe como tal en la literatura clásica, sin embargo escritores como Berne, Fromm y Bowlby explican elementos importantes que deben tomarse en cuenta al momento de tratar de definir dicho concepto, es por esto que se retomaran las teorías de los autores ya mencionados para explicar esta problemática contextualizándola a la muestra de estudio.

• Teoría de Análisis Transaccional

Desde la perspectiva teórica del Análisis Transaccional planteada por Eric Berne, el ser humano posee necesidades básicas de afecto, contacto físico y de reconocimiento, las cuales son indispensables para que la persona logre obtener un desarrollo físico y psicológico apropiado.

Según este autor todas las personas requerimos de “caricias” para poder sobrevivir y enfrentar las vicisitudes de la vida. Es decir, tenemos “hambre de estímulos”, entendiendo por esta expresión la necesidad imperiosa del contacto de éste con sus semejantes: “el ser solo toma

sentido y cuerpo en el contacto con la naturaleza, pero fundamentalmente en el contacto con los otros” (Claudet, p, 183, 1991).

Por otra parte propone que las caricias pueden ser, físicas, verbales, gestuales y escritas. Las mismas se definen como el estímulo intencional dirigido de una persona a otra implicando el “reconocimiento y aceptación” de la primera por la otra, lo cual conforma el estado de bienestar personal (Claudet, 1991). Así mismo, estas caricias intencionales pueden consistir en un beso o en un golpe en un cumplido o en una recriminación, en una declaración de amor o en una expresión de odio y es por esto que la presencia de estos estímulos se opondrá a la indiferencia o al silencio e ignorancia del otro.

Más allá de su significado afectivo, todos estos estímulos intencionales o caricias son signos evidentes de que la persona que los recibe piensa que existe realmente para aquella que le dirige dichos estímulos o caricias, siendo en el caso particular de las mujeres víctimas de violencia es el hombre quien brinda este tipo de caricias, no dándose cuenta la mujer de la realidad y creyendo que su comportamiento son: signos claros y evidentes de reconocimientos hacia ella.

En otras palabras, la escasez de las caricias y el deseo de recibirlas es lo que puede llevar a la mujer a caer en un círculo de violencia, ya que ésta no discrimina el tipo de caricias que recibe pues lo único que le importa es el hecho de sentir el contacto con otra persona.

• Teoría social de Erich Fromm

Erich Fromm en su teoría social de la personalidad plantea elementos relacionados al término dependencia emocional que retomaremos a continuación. Según esta teoría el hombre tiene necesidades humanas, entre las cuales podemos encontrar las siguientes: búsqueda de interacción, instinto de unión con otra persona, relación simbiótica, sumisión o poder (amor); trascendencia, (buscar sobresalir y trascender a otros); arraigo, el sentido de pertenencia, echar raíces; sentido de identidad, capacidad de ser conscientes de uno mismo y de las cosas que podemos hacer por nosotros mismos; marco de orientación así como elegir nuestro propio objetivo (Mischel, 1988).

De acuerdo a lo anterior, cuando no seguimos o satisfacemos cualquiera de estas necesidades humanas, se generan un sin número de alteraciones en nuestras conductas tales como: mecanismo de huida, autoritarismo, masoquismo-sadomasoquista, buscar evitar la libertad al mezclarse con otras personas; destructividad, eliminarse uno mismo o a otros, sentimiento de soledad, aislamiento e impotencia; conformidad, se convierte en un robot ante otra persona, intenta huir del sentimiento de soledad renunciando a su individualidad.

Por esta razón, se podría decir que las mujeres violentadas no lograron satisfacer adecuadamente algunas de las llamadas necesidades humanas tales como la búsqueda de interacción, instinto de unión o relación simbiótica por lo que como consecuencia se produjo una conducta de sumisión o pérdida de su individualidad y éstas son características específicas de la dependencia emocional.

• Teoría Del Vínculo

La teoría del vínculo comienza a formarse en 1984 por John Bowlby, la cual explica la personalidad del individuo con respecto al apego relativo a otros, es decir, la forma en que establecemos relaciones interpersonales, puede observarse ya en nuestro patrón de comportamiento desde que somos niños y por ello puede verse alterado por las circunstancias a las que nos vemos sometidos en la infancia o la adolescencia.

Para Bowlby las necesidades fundamentales del recién nacido se sitúan a nivel de contactos físicos, a falta de interacción suficiente el vínculo entre el bebé y su madre no se crea, es decir que de los primeros lazos entre el niño y la madre, se desarrolla un vínculo el cual permite crear una seguridad que impulsa la autonomía, la madre con capacidad de percibir e interpretar de manera adecuada las necesidades del menor favorecerá el vínculo seguro.

Es decir que las interacciones padres/hijos así como su desarrollo influirá en las expectativas que la persona puede tener de las personas con las que interactúa y las estrategias adaptativas que adquiera en función de las relaciones con sus figuras de apego.

La calidad del apego nos dice como un niño ha sido tratado, Reiss y Col (1995) las variables genéticas de la conducta han demostrado que el nivel de actitud negativo de los padres frente al hijo predice los comportamientos antisociales, el apego seguro da lugar a relaciones interpersonales basadas en la confianza y es por esto que juega un rol muy importante en lo que se refiere a la regulación emocional, la que puede ser dependiendo del apego, flexible o rígida.

Para John Bowlby (1984), citados por (Rivieri, 1980) describe un tipo de apego infantil, viviendo el niño una gran ansiedad ante la separación de la figura materna, el vínculo que forman con la madre no es seguro, por lo que están en un constante estado de alerta ante la temida separación, esta modalidad del vínculo puede persistir en la vida adulta con manifestaciones de temor a perder el objeto o la persona vinculada, búsqueda de proximidad y protesta dolorosa ante la separación.

• Teoría del aprendizaje social

Albert Bandura (1959) postuló que el aprendizaje se da por modelamiento, es decir que el ser humano al observar una conducta la interioriza y posteriormente la reproduce (Boeree, 1998).

Sin embargo para que se de este proceso intervienen algunos elementos que lo dirigen y componen entre los cuales encontramos los siguientes: atención, se da cuando la conducta o el modelo son representativos para el aprendiz; retención, sobre todo de aquellas conductas que han servido de modelos en un determinado momento; reproducción, se refiere a la conversión de las representaciones simbólicas en las acciones apropiadas; motivacional, el factor motivación se da cuando las consecuencias observadas representan una recompensa significativa para una mayor efectividad.

Desde este modelo explicaríamos la dependencia emocional, como una conducta que se ha adquirido a través del aprendizaje por modelamiento, en otras palabras las mujeres víctimas de violencia posiblemente vivieron esta circunstancia en su niñez y tuvieron como modelo a sus madres que permanecían en relación de violencia para

retener al cónyuge y sentirse amadas, ocupando una posición sumisa y necesitada.

Siguiendo con este punto, diríamos que los componentes del proceso de aprendizaje por modelamiento en las mujeres víctimas de violencia se desarrollarían de la siguiente forma:

- Atención; las mujeres violentadas observaban el patrón de conducta dependiente de la madre, porque se daba continuamente en su entorno.
- Retención; se fijó o mantuvo la idea de la sumisión porque en momentos determinados contuvieron la violencia del ambiente.
- Reproducción; posterior a los pasos anteriores se reproduce la conducta de dependencia.
- Motivación; se da el paso de la reproducción con el fin de recibir la recompensa afectiva (afecto, atención, amor).

No obstante se debe de tomar en cuenta que además de todo lo ya mencionado existe otro elemento que entra en juego en este proceso y es la autorregulación de la mujer, en otras palabras nos referimos a la forma en que cada cual se observa, juzga y recompensa o bien se auto valora. Es decir que la autoestima jugara un rol importante en la interiorización de la dependencia como aprendizaje por modelamiento ya que esto puede influir de forma significativa en las motivaciones que la víctima tenga al reproducir una conducta, puesto que si cree merecer algo más y tener las características para conseguirlo no necesitara acudir al modelo aprendido para conseguir lo que quiere.

6.4 Definición de autoestima

Etimológicamente la palabra autoestima se encuentra formada por el prefijo griego “αυτος”, “autos”, que significa “por sí mismo” o, “hacia sí mismo”, adicionado a la palabra estima, que proviene de latín “aestimar”, que significa “valorar”, “apreciar”. Así, la autoestima no es otra cosa de la valoración o el aprecio hacia sí mismo.

Dicho de otra manera, es la valoración que un sujeto hace de sus propios logros. El establecimiento de expectativas poco realista favorece la baja autoestima, que asimismo es un síntoma habitual en algunas de la psicopatología de la afectividad (Diccionario Larousse, 2002).

Por otro lado Branden (2010), define la autoestima como el concepto que tenemos de nuestras valías y se basan en todos los pensamientos, sentimientos y experiencias que nosotros mismo hemos ido recogiendo durante nuestra vida (Parras, 2014).

Como se ha dicho la autoestima es la valoración del yo nuestro, la satisfacción de sentirse realizada/o asimismo es el reconocimiento, aceptación de capacidades, habilidades y defectos. También implica aprecio, valoración y consideración que las personas sienten por sí misma, es decir, por sus pensamientos, sentimientos y por lo que hacen.

En otras palabras, es el concepto que tenemos de nosotros o la forma en que nos evaluamos. Es la expectativa de éxito en actividades importantes para uno, consiste en sentirse bien, agradarse, ser simpático para la gente y recibir buen trato, considerarse capaz de dirigir e influir en los demás sin que esto nos preocupe (Kimble, 2002).

También podemos denominar autoestima como la forma en que cada una se valora a sí mismo, la suma de cómo se siente respecto a su

aparición, a sus habilidades, a su conducta, como integra las experiencias del pasado y como se siente valorada por los demás.

La autoestima no es voluntaria, espontánea o natural, proviene de las condiciones de vida y de lo que cada una ha experimentado al vivir su vida (Muroaga, 2012).

Tomando en cuenta lo antes mencionado podemos concluir que la autoestima es la valoración que las personas tienen hacia sí mismo, la cual se forma desde las experiencias tempranas y se va fortaleciendo conforme viven las diferentes etapas de su vida.

En el caso de las mujeres víctimas de violencia la baja autoestima se puede presentar como consecuencia de estas, ya que ejercida dentro de la relación afectiva de pareja y generalmente producen un desequilibrio en los recursos de la persona que es agredida.

6.4.1 Niveles de autoestima

Según Dobbs (2005) *“es imposible tener una ausencia o una presencia total de autoestima en todas las circunstancias”* (p. 36) por lo que se puede decir que este elemento es un factor cambiante que se fortalece o debilita según las experiencias vividas.

Como se mencionó anteriormente, la autoestima no es estable, ya que se desarrolla según las circunstancias que vive o ha vivido la persona, es por esto que se introdujo el término niveles para describir los estados de autoevaluación que puede presentar una persona entre ellos se destacan los siguientes:

➤ **Autoestima alta:** Se puede describir a estos individuos como activos, creativos, cosechan éxitos, son flexibles con los demás, se acercan a la gente con expectativas de hacer bien. Según Dobbs (2005) estas

personas respetan no solo su valor, sino también el de los demás, solicita ayuda, brinda confianza, reconoce sus habilidades y limitaciones

Muchas veces nos encontramos con sujetos que no controlan su autoestima y se convierten en seres arrogantes; estos rasgos no reflejan un nivel mayor sino una muy pequeña, lo cual refleja que este tipo de personas carecen de ésta, pero también existen individuos que no se comportan de una forma superior, ya que no perciben mostrar su valor comparándose con los demás, sino su alegría se debe a quienes son y no a tratar de ser mejores que los demás.

➤ **Autoestima media:** Con este nivel de autoestima las personas no se consideran superior a otros, se caracterizan por ser individuos optimistas y expresivos con tendencias a ser inseguros. Asimismo están prestos a cambios que les ayuda a tratar de mejorar sus inconformidades, aunque no siempre lo logran (Téllez, 2013).

Estas personas se ven a sí mismas favorablemente, tienen un sentido de aprobación de lo que perciben sobre ella de modo que se quieren y valoran.

Aunque, en este nivel de autoestima la persona no tiene un concepto totalmente negativo de sí misma, puede haber más inconvenientes que ventajas, ya que la percepción y valoración de estos individuos puede variar mediante factores como la opinión de los demás. Es decir, mediante la fluctuación entre tener una visión positiva y negativa, la autoestima media puede convertirse en autoestima baja.

Es posible que, las mujeres con un autoestima media que sufren violencia lleguen a tener autopercepción negativa a través de las críticas destructivas por parte de su victimario al cual consideran muy importante

en su vida y por consiguiente lo que este diga tendrá mucho valor al momento de escucharlo.

➤ **Autoestima baja:** Las personas con baja autoestima sienten insatisfacción, rechazo y desprecio de sí misma manifestando este comportamiento de diferentes maneras. Se consideran inferiores a los demás y piensan que no valen nada, revelan conductas destructivas y depresivas (Zelaya, 2013).

Asimismo estas personas presentan desánimos, inseguridad, depresión, tendencias a aislarse, se sienten sin atractivos, incapaces de expresarse, demasiados débiles para superar sus deficiencia y son muy sensibles a las críticas.

En relación a las mujeres víctimas de violencia, estas viven en un constante ciclo de agresión que deforma la autopercepción de sus habilidades y capacidades por lo que se sienten débiles, necesitadas e incapaces de ser independientes, esto se debe en gran medida al nivel de autoestima que han adquirido debido a las constantes experiencias negativas que se dan en las relaciones de pareja.

Hay que hacer notar que la baja autoestima puede ser un factor que hace a la mujer más vulnerable y víctima de violencia, ya que posee un concepto negativo de sí misma además de encontrarse en un contexto de intimidación y agresión, lo que le puede llevar a pensar que no habrá otra persona que la quiera, es decir si están sufriendo se conforman con tener a alguien que aunque las lastime, también les dé “amor”.

6.4.2 Causas de la baja autoestima

Cada ser humano sigue su propio camino en la vida y a través del mismo va formando su autoestima. Este proceso suele ser gradual y la

persona puede no darse cuenta de que está construyendo un pozo de creencias negativas sobre sí misma.

En esa construcción, influye decisivamente la naturaleza innata del sujeto, así como las experiencias que atraviesa y las personas que se relaciona.

En otras palabras durante los primeros años de la vida, cuando la personalidad se está formando, algunas experiencias pueden dañar la autoestima de la persona y ésta como no ha desarrollado las habilidades para enfrentarse a ellas, es quizás cuando comienzan a sentirse poco valiosa.

Según Muroaga (2012) existen algunas experiencias que pueden influir en la formación de creencias negativas que una persona tiene sobre sí misma entre las cuales se encuentran:

- Violencia de género mediante el daño ya sea físico, psicológico o verbal por el simple hecho de ser mujer.
- Ser víctima de abusos (sexuales, físicos o emocionales) y la pérdida de control asociada a ellos.
- Una educación centrada en encontrar al hombre de su vida y pasar de depender del padre a depender del marido.
- Haber tenido desatendidas sus necesidades básicas en la infancia por parte de sus padres o tutores. Entre éstas la falta de afecto, protección y cuidado que todo niño o niña necesita.
- Fracasos en cumplir con las expectativas de sus padres, de ésta manera la persona llega a pensar que no tiene capacidad, reforzando de forma negativa su auto concepto.

- Sufrir discriminación (por discapacidad, apariencia, estatus social o cualquier otra circunstancia).ya sea dentro del hogar o en el contexto social donde se relaciona, siendo no aceptado y querido por su condición.
- Verse empujado por la presión social para seguir determinadas normas, en el lugar donde vive así como en la escuela o grupo social del que forma parte.
- Sufrir acoso o *bullying*, que conlleva intimidación, chantaje, golpes, ofensas y se extiende agresiones y amenazas constantes.
- Padecer enfermedades que condicionen sus actividades cotidianas o impacten en su calidad de vida, de manera que la persona dependa de la ayuda de otros como el sentirse limitado en cuanto a su desarrollo personal.
- Sufrir por la pérdida de personas importantes de su vida, llegando a sentirse desprotegido.
- Sufrir por exclusión social y soledad siendo discriminado por los demás.
- Afrontar el desempleo o condiciones laborales precarias, sin el apoyo de la familia o personas importante como los amigos.

6.4.3 Efectos de la baja autoestima en mujeres víctimas de violencia

Según Veles (2014), todas las áreas de la vida quedan afectadas cuando la persona piensa mal sobre sí misma. Veamos algunas de las situaciones más comunes

El primer y más obvio problema de la autoestima es la infelicidad e insatisfacción vital originada con una visión negativa de lo que nos rodea. Si todo lo hacemos mal, todo nos sale mal, por lo que nunca conseguiremos nuestros objetivos.

La persona con baja autoestima puede involucrarse en relaciones personales tóxicas, destructivas y llegan a convertirse en víctimas de violencia porque no se da a valer para que sea tratada con el respeto y el amor que merece.

Respecto a su vida social, puede decidir no involucrarse en muchas actividades para evitar las críticas de la gente, que suele tomarse tan a pecho. Como personas inseguras y de escasas capacidades evitan aparecer en sociedad, hablar en público, exponer sus puntos de vista y por supuesto, son incapaces de decir “no”.

En el trabajo, puede suceder algo parecido, por ejemplo que evite tareas por miedo a no hacerlo perfecto o, incluso, que deje de optar a algún puesto de trabajo por no verse lo suficientemente buena para el mismo. Un bajo concepto de sí misma resta productividad y eficacia.

Por otro lado, la baja autoestima en estas mujeres también puede desembocar en comportamientos muy negativos como, las adicciones o en algunos casos llevarle adoptar rasgos de personalidad violenta, para enmascarar sus vulnerabilidades.

En otros casos reduce el deseo de probar cosas nuevas o finalizar tareas, como iniciar un nuevo hobby o completar una solicitud de empleo. Esto le impide vivir su vida de la manera que quiera y conducir a la frustración o a la depresión con el tiempo.

Hay que destacar que la pasividad es otras de las consecuencias de una baja autoestima, las mujeres víctimas de violencia, ya que no se atreven a actuar porque sienten que no van a conseguir nada debido a que el éxito no está reservados para ellas.

También se debe tener en cuenta que a medida que avanzan los problemas de autoestima, puede llevar a éstas en personas sumisas a que vivan sujetas a la necesidad de agradar a los demás.

En el caso particular de las mujeres víctimas de violencia la hipersensibilidad se presenta cuando esa aceptación de los demás no se produce de la forma esperada y se hunden aún más en la idea de que no son dignas de aprecio, consideración y respeto.

Si en lugar de esas creencias negativas, la persona tuviese una autoestima sana, no quiere decir que no tendría problemas ni que dejaría de vivir experiencias desagradables, pero sí podría afrontarlas de manera asertiva.

Para finalizar se puede decir que la autoestima es una parte fundamental en el desarrollo integral de la persona que le permite adaptarse de forma adecuada a su medio. Asimismo ésta favorece a que el individuo construya de manera asertiva sus relaciones interpersonales permitiéndose vivir y disfrutar satisfactoriamente de estas.

VII. Hipótesis de investigación

Hipótesis 1: A menor nivel de autoestima mayor nivel de dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia.

Hipótesis 2: A mayor nivel de autoestima menor nivel de dependencia emocional en las mujeres no víctimas de violencia.

Hipótesis 3: No existe relación entre baja autoestima y altos niveles de dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia.

Hipótesis 4: No existe relación entre autoestima y niveles de dependencia en las mujeres no víctimas de violencia.

Hipótesis 5: La variable violencia no influye sobre el nivel de autoestima que presente la población de estudio.

Hipótesis 6: El factor violencia no influye sobre el nivel de dependencia emocional que presenta la muestra de estudio.

VIII. Diseño metodológico

8.1 Enfoque de investigación utilizado

El presente trabajo se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, ya que se emplean instrumentos de medición estandarizados que permiten recolectar datos numéricos para analizarse desde el punto de vista estadístico. Por lo tanto el mismo facilitó establecer la relación entre las variables autoestima y dependencia emocional, a fin de dar respuesta a los objetivos e hipótesis de investigación.

8.2 Tipo de estudio

Según su profundidad es un estudio **descriptivo- correlacional**, ya que a través de la medición se pretende conocer la relación entre las variables dependencia emocional y autoestima en mujeres que sufren de violencia y en aquellas que no viven ésta. El diseño de esta investigación es **no experimental**, ya que no se manipularon variables y sólo se observó el fenómeno en el ambiente natural.

De acuerdo a su amplitud es un estudio de **corte transversal** puesto que se estudió el fenómeno y se recolectó la información en un período de tiempo determinado, con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

8.3 Universo, población, muestra y muestreo

El **universo** del estudio lo componen 993 mujeres atendidas anualmente en el Centro de Mujeres IXCHEN de Ciudad Sandino del Departamento de Managua.

La **población** está constituida por 77 mujeres atendidas por el Centro de Mujeres IXCHEN de las cuales 30 participantes estaban iniciando un grupo de apoyo (1 sesión al momento de aplicar los instrumentos) y 47 son de atención clínica general ubicada en Ciudad Sandino, Departamento de Managua.

La **muestra** seleccionada está conformada por 60 mujeres (30 víctimas de violencia y 30 no víctimas de violencia), comprendidas entre las edades de 20 – 30 años que cumplen con los criterios de inclusión. En lo que respecta al muestreo de esta investigación es no probabilística por conveniencia, ya que las investigadoras definen los criterios para seleccionar a los sujetos de acuerdo a los siguientes criterios de selección:

Criterios de Inclusión:

- Mujeres víctimas y no víctimas de violencia que asistan al Centro de Mujeres IXCHEN de Ciudad Sandino, Managua.
- Pertener al grupo de apoyo para víctimas de violencia o asistir a la atención general (chequeos médicos ginecológicos) para mujeres en dicha institución.
- Tener entre las edades de 20 a 30 años.
- Mujeres con hijos.
- Tener disposición a participar.

Criterios de exclusión:

- No pertenecer a ningún grupo de apoyo, ni asistir al Centro de Mujeres IXCHEN.
- Ser menor de 20 años y mayor de 30 años.
- Mujeres que no tengan hijos.
- No tener voluntad de participación.

8.4 Instrumentos de recolección de información

Para la recolección de los datos se utilizó el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Maríantonía Lemos y Nora Londoño para medir el nivel de dependencia en la muestra, el cual está conformado por 23 ítems. Asimismo se utilizó la Escala de Autoestima de Rosemberg para determinar el nivel de autoestima, este instrumento está estructurado de 10 ítems. **(Ver anexos No. 3 y 4)**

Por otro lado, en la recopilación de los datos personales se realizó una ficha sociodemográfica, la cual se anexó a las pruebas psicológicas aplicadas a la muestra. **(Ver anexos No. 3 y 4)**

8.5 Procedimiento para la recolección y análisis de los datos.

La fase exploratoria de la investigación inició con la selección del tema a través de revisiones de fuentes bibliográficas en distintos centros de documentación entre ellos: Biblioteca José Coronel Urtecho (UCA), Centro de Documentación (CEDIHUM, UNAN – Managua), Biblioteca Central Salomón de la Selva, además de visitar diversos sitios de la Internet. Cabe resaltar que dicha búsqueda permitió concretar el planteamiento del problema, los antecedentes, objetivos y la justificación del estudio.

Conjuntamente se inició la fase de planificación, en la cual se realizaron visitas a instituciones como: la Alcaldía de Carazo, Sí Mujer, Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra, Red de Mujeres Contra la Violencia y Colectivo de Mujeres ITZA, siendo éste último el lugar que las investigadoras seleccionaron por la disponibilidad y colaboración que mostraron las autoridades de ese Centro así como la posible muestra. No obstante, posteriormente se presentaron algunas dificultades con la población, entre ellos las inasistencias de las mujeres a las citas

programadas y los días agendados para la aplicación de instrumentos, razón que llevó a las autoras de este trabajo a buscar otra institución.

Luego, se procedió a visitar el Centro de Mujeres IXCHEN en Masaya y Villa Libertad, sin embargo la población que asiste a estos lugares no reunían los criterios para la selección de la muestra, aunque se contó con la disposición y participación de las mujeres. Por tal razón, se tuvo que llevar a cabo dos visitas más al Centro de Mujeres IXCHEN de Ciudad Sandino dónde finalmente se pudo realizar este trabajo de investigación.

Una vez obtenido el consentimiento, se aplicó los instrumentos a la población seleccionada, los cuales fueron procesados con el paquete de análisis Estadístico para la Investigación en Ciencias Sociales - SPSS versión 23, a través del cual se hizo el análisis y la comparación respectiva, además de utilizar Chi cuadrado, ya que permite la prueba de hipótesis que compara la distribución observada de los datos con una distribución esperada de éstos.

Además se construyeron algunas tablas para una mejor comprensión de los resultados del estudio, en ellas se logra apreciar la relación entre las variables dependencia emocional y autoestima en la muestra. Finalmente se hizo la interpretación de resultados a fin de obtener las conclusiones de la investigación y brindar las recomendaciones correspondientes.

8.6 Contexto de investigación

La Asociación para el Apoyo de la Nueva Familia en Nicaragua (ANFAM), es una Organización Civil sin fines de lucro creada en 1988. En enero de 1989 funda el primer Centro de Mujeres IXCHEN y obtiene su personería jurídica en 1990. Esta institución es pionera en la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres de Nicaragua y ocupa el primer lugar por la atención esmerada, de calidad y confianza depositada por nuestras usuarias.

Hay que destacar que el Centro de Mujeres IXCHEN nace como una iniciativa de un grupo de mujeres entre ellas la Dra. Ligia Altamirano Gómez y Dra. María Lourdes Bolaños, con la visión de integrar un proceso de toma de conciencia que lleva a las mujeres a ser dueñas de su sexualidad y de cuerpo.

Las siglas de IXCHEN significan en la civilización Maya “Diosa de la identidad, del arco iris y la luna”, que encierra el ser mujer y simboliza el sueño del núcleo original que da vida, identidad de esta Organización No Gubernamental (ONG), precursora en desarrollar un concepto de integralidad en la atención a mujeres con una estrategia nueva y revolucionaria.

Es pertinente explicar que esta institución tiene como misión la Asociación para el Apoyo de la Nueva Familia en Nicaragua-ANFAM, trabajar en defensa de los Derechos Humanos de las mujeres, con enfoque de género y generacional, contribuyendo a una cultura de paz para su empoderamiento en la toma de decisiones sobre su cuerpo y vida. De igual manera se aspira a que ANFAM en el 2020 sea una organización líder en

la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, promoviendo la igualdad de género, empoderamiento y derechos sexuales y reproductivos, con autonomía y libertad.

Desde su nacimiento se plantea un proceso de toma de conciencia que lleve a las mujeres a ser dueñas de su sexualidad y cuerpo, potenciando sus capacidades a través de la autoestima, el auto reconocimiento y la autonomía, bajo el lema *“¡Mujer en tus problemas no estás sola IXCHEN está con vos!”*

En este momento cuentan con 27 años de funcionamiento, consolidándose como una de las organizaciones que ha trabajado de manera sostenida en la promoción y Defensa de los Derechos Humanos de las mujeres, mediante la combinación de estrategias de prevención educación, atención e incidencia.

Actualmente IXCHEN Ciudad Sandino del Distrito X está ubicada en Plaza Padre Miguel, 3 cuadras al norte en el Departamento de Managua y dentro de los servicios que ofrece IXCHEN Ciudad Sandino a las mujeres en general encontramos consulta ginecológica, control prenatal, papanicolaou, examen clínico de las mamas, ultrasonidos, exámenes de laboratorio clínico, orientación y oferta de métodos anticonceptivos, detección y tratamiento de cáncer cérvico uterino, atención integral y especializada a mujeres víctimas de violencia ya sea jurídica, psicológica, grupos de autoayuda o grupos de empoderamiento.

8.7 Operacionalización de variables

Variab les	Sub variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicador	Instrumento
Socio - demográfica	Edad	Tiempo biológico transcurrido desde el nacimiento hasta la fecha de estudio.	Está referida al tiempo de existencia de alguna persona, desde su nacimiento, hasta la actualidad	20 a 25 años 26 a 30 años	Ficha socio - demográfica
	Escolaridad	Grado o nivel de estudio que la persona ha llegado en relación a los estudios.	Período de tiempo que un niño o un joven asiste a la escuela para estudiar y aprender la enseñanza adecuada	Analfabeta Primaria Secundaria Bachiller Técnico Universitario	
	Estado civil	Condición, derechos y obligaciones civiles; condición de soltero, matrimonio de cada una de las mujeres participantes del estudio.	Condición social de una persona en relación a los derechos y obligaciones civiles, condición de soltero, matrimonio y unión de hecho estable.	Soltera Casada Union de hecho estable	

variables	sub variables	Definición conceptual	Definición operacional	indicador	instrumento
Socio - demográfica	Número de hijos	Cantidad de hijos procreados.	Número de hijos	1 a 3 4 a más	Ficha socio - demográfica
	Ocupación	Actividad económica que involucra la ejecución de tareas que implican un esfuerzo físico y mental que tiene como objetivo la producción de bienes o servicios	Actividad remunerada	Empleada Desempleada	
social	violencia	Comportamiento deliberado para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo	Toda conducta que amenace o vulnere ocasionando daño: físico, emocional o de cualquier tipo en la persona.	Violentada No violentada	
Psicológica	Dependencia emocional	Es una necesidad afectiva fuerte que una persona siente hacia otra a lo largo de sus diferentes relaciones.	Nesecidad afectiva de una persona para con otra que provee en alguna medida incapacidad para tomar abandonar la pareja.	Ausencia Poco Moderado Elevado	Cuestionario de dependencia de Lemos y Londono

variables	sub variables	Definición conceptual	Definición operacional	indicador	Instrumento
	Autoestima	Es un sentimiento valorativo de nuestro conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que forman la personalidad.	Nivel de sensaciones positivas o negativas que la víctima o persona afectada experimenta hacia si misma.	Baja Media Alta	Escala de autoestima de Rosenberg

IX. Análisis e interpretación de resultados

A continuación se presentan la discusión de resultados, el que surgió a partir del análisis de datos durante el proceso de investigación. Es importante especificar que para tales fines se diseñaron algunas tablas a fin de explicar fenómeno de estudio.

Tabla Nº1 Caracterización socio demográfica de la muestra

Características Socio-demográficas		Mujeres violentadas		Mujeres No violentadas	
		Frecuencia	Porcentaje (%)	Frecuencia	Porcentaje (%)
Edad	20-25	11	36.7	17	56.6
	26-30	19	63.6	13	43.4
	TOTAL	30	100%	30	100%
Estado civil	Casada	13	43.3	8	26.7
	Soltera	17	56.7	22	73.3
	TOTAL	30	100%	30	100%
Número de hijos	1 – 3	27	90	28	93.3
	4 a más	3	10	2	6.7
	TOTAL	30	100%	30	100%
Grado académico	Analfabeta	4	13.3	2	6.7
	Primaria	10	33.3	12	40
	Secundaria	5	16.7	12	40
	Bachiller	9	30	0	0
	Universitario	2	6.7	4	13.3
	TOTAL	30	100%	30	100%
Ocupación	Empleada	19	63.3	18	59.8
	Desempleada	11	36.7	12	40
	TOTAL	30	100%	30	100%

En la tabla número 1 se presentan los datos sociodemográficos a manera de comparación entre la muestra víctima y no víctima de violencia, se puede observar que el 36% de los sujetos víctimas de violencia oscila entre las edades de 20 a 25 años y el 63% se encuentra de 26 a 30 años con un total de 30 personas.

En cambio 56.6% de los sujetos no víctimas de violencia oscila entre las edades de 20 a 25 años y el 43.4% se encuentra de 26 a 30 años con un total de 30 personas.

De acuerdo a lo planteado por Grace y Baucum (2009) los resultados reflejan que la muestra de investigación se encuentra en el período de adultez temprana ya que este comprende entre los 20 a 30 años, además de acuerdo a la edad de la muestra se espera que estas hayan alcanzado su nivel máximo de desarrollo físico, asimismo cabe destacar que estas personas disfrutan de la fuerza, vitalidad y salud siempre y cuando se preocupen por mantener un estilo de vida saludable.

Siguiendo con este punto en esta etapa se da la culminación de ciertas tareas como la formación de su identidad e independencia y el inicio de otras, entre estas se encuentran: elegir pareja, aprender a vivir con el conyugue, formar una familia, criar hijos, administrar el hogar, comenzar a trabajar y encontrar un grupo social a fin.

Por otra parte, entre las tareas propias de esta etapa que más predominan en los sujetos de estudio de acuerdo a los resultados obtenidos se encuentran la elección de la pareja, la formación de una familia, la administración del hogar además que la mayoría de estas mujeres poseen empleo remunerados.

Se contempla que de acuerdo a la variable **estado civil** el 43.3% de la muestra estudiada víctima de violencia está casada y el 56.7% está, con un total soltera de 30 mujeres. Por otra parte el 27% de la muestra no víctima de violencia está soltera y el 73% están casadas.

Con respecto a los resultados de **número de hijos** se encontró que el 90% de las participantes víctimas de violencia tiene de 1 a 3 hijos y solamente el 10% tiene de 4 a más hijos.

Asimismo en la muestra no víctima de violencia el 93.3% de las participantes tiene de 1 a 3 hijos y únicamente el 6.7% tiene de 4 a más hijos.

Según los resultados de **escolaridad** de la muestra víctima de violencia el 13.3% presenta analfabetismo, es decir que nunca fueron a la escuela y tampoco saben leer ni escribir, el 33.3% concluyó algún grado de primaria, el 16.7% estudio secundaria, el 30% alcanzó el grado de bachiller y siendo solo el 6.7% que llegó a la universidad.

En cambio las mujeres no víctimas de violencia el 6.7% de la muestra presenta analfabetismo, es decir que nunca fueron a la escuela y tampoco saben leer ni escribir. El 40% alcanzó el grado de primaria. El otro 40% estudio secundaria y siendo solo el 13.3% que llegó a la universidad.

Finalmente en los resultados obtenidos de la variable **ocupación** según los datos estadísticos de las mujeres víctimas de violencia el 63.3% se encuentra empleada y el 36.7% está desempleada y por parte de la muestra no víctima de violencia el 59.8% se encuentra empleada y el 40% está desempleada.

Tabla No 2: Nivel de Autoestima de las mujeres víctimas y no víctimas de violencia

Mujeres víctimas de violencia

Nivel de autoestima		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	15	50.0	50.0	50.0
	Medio	7	23.3	23.3	73.3
	Alto	8	26.7	26.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Mujeres no víctimas de violencia

Nivel de autoestima		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo	4	13.3	13.3	13.3
	Medio	4	13.3	13.3	26.7
	Alto	22	73.3	73.3	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

En la tabla número 2 se presenta el nivel de autoestima de mujeres víctimas y no víctimas de violencia. En el primer grupo el 50% de las participantes posee un nivel de autoestima bajo, el 23%, presenta una autoestima medio y el 26% tiene una autoestima alta. Estos resultados corroboran lo dicho por La Revista Mujeres para la Salud (2010) en donde se menciona que la mayoría de mujeres violentadas presenta mayores afectaciones en el área de autoestima, es decir que tiene un autoconcepto negativo sobre sí mismas.

De igual forma Vélez (2014), plantea que las mujeres con un autoestima bajo puede llegar a sostener relaciones personales tóxicas, destructivas que las llevan a convertirse en víctimas de violencia, porque no se da a valer para que sea tratada con el respeto y el amor que merece.

Por lo contrario en la muestra no víctima de violencia el 13.3% de los sujetos posee un nivel de autoestima bajo, el 13.3%, presenta una autoestima medio y el 73.3% tiene una autoestima alta. Estos resultados coinciden con lo anterior y se evidencia una posible relación entre violencia y autoestima, ya que con esta población se demostró que la mayor parte de las mujeres no violentadas presentan un nivel de autoestima alto, confirmando las teorías citadas anteriormente

Tabla No 3: Nivel de dependencia en mujeres víctimas y no víctimas de violencia

Mujeres víctimas de violencia

Nivel de dependencia		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ausencia	1	3.3	3.3	3.3
	Baja	1	3.3	3.3	6.7
	Moderada	5	16.7	16.7	23.3
	Elevada	23	76.7	76.7	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

Mujeres no víctimas de violencia

Nivel de dependencia		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ausencia	19	63.3	63.3	63.3
	Baja	4	13.3	13.3	76.7
	Moderada	4	13.3	13.3	90.0
	Elevada	3	10.0	10.0	100.0
	Total	30	100.0	100.0	

En la tabla número 3 donde se presentan los resultados del nivel de dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia. En el caso del primer grupo, podemos observar que el 3.3% de los sujetos

presenta ausencia total de dependencia emocional, el 3.3% posee baja dependencia emocional, el 16.7% tiene dependencia moderada y el 76.7% tiene una dependencia elevada hacia su pareja.

Con respecto a las mujeres no víctimas de violencia el 63.3% de las participantes presenta ausencia total de dependencia, el 13.3% posee baja dependencia, el 13.3% tiene dependencia moderada y el 10% dependencia elevada hacia su pareja.

En otras palabras el 3.3% de las participantes víctimas de violencia y el 63.3% de las mujeres no víctimas presentan ausencia total de dependencia lo que significa que son sujetos autónomos e independientes con la capacidad de tomar sus propias decisiones. Asimismo se encontró que el 3.3% de las mujeres violentadas y el 13.3 no violentada posee baja dependencia emocional reflejando que aunque estas personas tienen las características anteriores, es decir que ellas les dan importancia a las opiniones de los demás sin dejarse influir por estos.

Sin embargo el 16.7% de las participantes víctimas de violencia y el 13.3 de las mujeres no víctima manifiesta dependencia emocional moderada en el caso particular de estas mujeres se puede decir que necesitan continuamente la ayuda de los demás debido a que se sienten incapaces de realizar sus actividades y tomar sus propias decisiones sin influencia de otros.

En cambio el 76.7% víctima de violencia y el 10% de las mujeres no víctima mostró dependencia elevada, es decir que son muy apegadas a su pareja y viven en constante miedo de ser abandonadas, por estos a tal grado de despersonalizarse dejando de lado sus intereses para complacer al otro mostrando un déficit de habilidades sociales y ausencia de

asertividad. También exigen muestras de afecto constante, deseo de estar en todo momento con la pareja para mantener el control absoluto de este.

Estos resultados nos indican la relación que existe entre violencia y dependencia, ya que como se puede observar los puntajes de la población víctima y no víctima de violencia son opuestos, de esta forma se demuestra que las mujeres violentadas tienden a ser dependientes al contrario de las mujeres no víctimas de violencia.

De hecho, la dependencia emocional está en la base del comportamiento de las personas víctimas de violencia, que manifiestan seguir enamoradas de sus parejas por graves que sean los malos tratos, vejaciones, desprecios, etc. que hayan recibido de su parte (Castelló, 2005).

Tabla No 4: Nivel de autoestima – Nivel de dependencia en mujeres víctimas de violencia

Tabla de contingencia

		Nivel de Dependencia				Total
		Ausencia	Baja	Moderada	Elevada	
Nivel de Autoestima	Bajo	0 .0%	0 .0%	1 6.7%	14 93.3%	15 100.0%
	Medio	0 .0%	0 .0%	3 42.9%	4 57.1%	7 100.0%
	Alto	1 12.5%	1 12.5%	1 12.5%	5 62.5%	8 100.0%
Total		1 3.3%	1 3.3%	5 16.7%	23 76.7%	30 100.0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10.465 ^a	6	.106
Razón de verosimilitudes	9.659	6	.140
Asociación lineal por lineal	4.977	1	.026
N de casos válidos	30		

En la tabla número 3 y de chi-cuadrado se presentan los resultados de la relación entre nivel de autoestima y dependencia emocional de las mujeres víctimas de violencia. Se observa que $X^2=10.465$, $gl=6$, $\alpha=0.106$, se refleja un nivel de significancia mayor a 0.05, por lo tanto se acepta la hipótesis número 5, ya que no existe relación estadística entre las variables autoestima y dependencia emocional.

Dicho de otra manera las mujeres con dependencia emocional no necesariamente tienen baja autoestima, según Eric Berne es la escasez de las caricias y el deseo de recibirlas, lo que puede llevar a la mujer a mantener una relación insana, ya que ésta no discrimina el tipo de caricias que recibe, pues lo único que le importa es el hecho de sentir el contacto con otra persona para satisfacer las carencias afectivas que experimentó durante la infancia (Claudet, 1991) es por esto que personas con autoestima alta pueden ser dependientes emocionales.

De igual forma para Castello (2005) la dependencia emocional se expresa como una necesidad afectiva extrema, la cual puede ser dependiente de si exista o no baja autoestima y ésta alteración de conducta se puede generar según la teoría social de Erich Fromm a carencias no satisfechas en el desarrollo.

Tabla No 5: Nivel de autoestima – Nivel de dependencia en mujeres no víctimas de violencia

Tabla de contingencia

		Nivel de dependencia				Total
		Ausencia	Baja	Moderada	Elevada	
Nivel de Autoestima	Baja	1	0	1	2	4
		25.0%	0%	25.0%	50.0%	100.0%
	Media	1	0	3	0	4
		25.0%	0%	75.0%	0%	100.0%
	Alta	17	4	0	1	22
		77.3%	18.2%	0%	4.5%	100.0%
Total		19	4	4	3	30
		63.3%	13.3%	13.3%	10.0%	100.0%

Prueba de Chi - cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	26.190 ^a	6	.000
Razón de verosimilitudes	22.008	6	.001
Asociación lineal por lineal	10.925	1	.001
N de casos válidos	30		

En la tabla número 4 y chi- cuadrado de relación entre nivel de autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia, se observa que $X^2=26.190$, $gl=6$, $\alpha=0.000$, se refleja un nivel de significancia menor a 0.05, por lo tanto se rechaza la hipótesis número 6, lo

que indica que existe relación entre las variables autoestima y dependencia emocional.

A diferencia de los resultados obtenidos en la muestra víctima de violencia, las no víctimas de violencia coinciden con lo planteado por García (2010), el cual menciona como causa en la aparición de la dependencia emocional a la autoestima, coincidiendo con Bandura (1959) quien expone que para reproducir una conducta interviene, la forma en como nos observamos, evaluamos y recompensamos.

Comparando con los resultados de ambas muestras, se observa una discrepancia entre estos, lo que nos permite aseverar que la violencia fue el factor que influye en la relación autoestima - dependencia emocional.

Tabla No 6: Nivel de autoestima – Mujeres víctimas y no víctimas de violencia

Tabla de contingencia

Grupo	Nivel de Autoestima			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Víctimas de violencia	15	7	8	30
	50,0%	23,3%	26,7%	100,0%
No víctimas de violencia	4	4	22	30
	13,3%	13,3%	73,3%	100,0%
TOTAL	19	11	30	60
	31,7%	18,3%	50,0%	100,0%

De acuerdo a la tabla numero 6 nivel de autoestima en la muestra se refleja que el 50.0% de la muestra de mujeres víctimas de violencia y el 13% de las no victimas presento un nivel de autoestima bajo, lo que refleja que son personas insatisfechas e inseguras que se rechazan así mismas y piensan que no valen nada, manifestando conductas destructivas y depresivas.

No obstante el 23.3% de las mujeres víctimas de violencia y el 13.3% de las no victimas revelan autoestima medio, lo que significa que aunque son mujeres un poco inseguras se caracterizan por ser optimistas y expresivas aunque con tendencia a depender afectivamente de su círculo social.

En cambio solo el 26.7% de las mujeres víctimas de violencia presentó autoestima alta, todo lo contrario a los resultados de la muestra no violentada que en su mayoría, es decir el 73.3% reflejaron este tipo de autoestima, lo que según Dobbs (2005) significa que son personas que se respetan ante ellos y los demás reconociendo su valor, sus habilidades y limitaciones.

Además de ser individuos activos y creativos son flexibles con los demás, se acercan a la gente con expectativas de hacer bien. Muchas veces nos encontramos con sujetos que no controlan su autoestima y se convierten en seres arrogantes; estos rasgos no reflejan un nivel mayor sino una muy pequeña, lo cual refleja que este tipo de personas carecen de esta.

En total del 100% de la población víctima y no víctima de violencia el 31.7% presentó autoestima baja, el 18.3% autoestima media y 50.0% autoestima alta.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,720 ^a	2	,001
Razón de verosimilitud	14,405	2	,001
Asociación lineal por lineal	13,081	1	,000
N de casos válidos	60		

En la tabla número 5 de chi- cuadrado se observa que $X^2=13.720$, $gl=2$, $\alpha=0.001$, se refleja un nivel de significancia menor a 0.05, por lo tanto se rechaza la hipótesis de investigación número 7 existe una relación significativa entre las variables violencia y nivel de autoestima, ya que esta no es voluntaria, espontanea o natural, sino que proviene de las condiciones del entorno y de lo que cada una ha experimentado al vivir

Según Muroaga (2012) las experiencias de violencia o abuso en mujeres pueden influir en la formación de creencias negativas que tienen sobre sí misma, debido a esto el autoestima Es el área en el que se manifiestan mayores afectaciones, ya que las mujeres creen tener la culpa o merecer lo que les está sucediendo además de interiorizar los insultos y menosprecio de sus parejas.

Asimismo las mujeres víctimas de violencia viven en un constante ciclo de agresión que deforma la autopercepción de sus habilidades y capacidades, por lo que se sienten débiles y necesitadas, lo que se debe en gran medida al nivel de autoestima que han adquirido debido a las constantes experiencias negativas que han vivido en las relaciones de pareja

Tabla No 7: Nivel de dependencia emocional – Mujeres víctimas y no víctimas de violencia

Tabla de contingencia

Grupo	Nivel de Dependencia				Total
	Ausencia	Baja	Moderada	Elevada	
Víctimas de violencia	1 3,3%	1 3,3%	5 16,7%	23 76,7%	30 100,0%
No violentada	22 73,3%	1 3,3%	4 13,3%	3 10,0%	30 100,0%
TOTAL	23 38,3%	2 3,3%	9 15,0%	26 43,3%	60 100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	34,670 ^a	3	,000
Razón de verosimilitud	41,216	3	,000
Asociación lineal por lineal	33,770	1	,000
N de casos válidos	60		

En la tabla número 6 nivel dependencia en mujeres víctimas y no víctimas de violencia y chi- cuadra, se refleja que $X^2=34,670$, $gl=3$, $\alpha=0.000$, lo que indica un nivel de significancia menor a 0.05, por lo tanto se rechaza la hipótesis de investigación número 8, se muestra una relación significativa entre las variables violencia y nivel de dependencia emocional

encontrando a 76.7% de las mujeres víctimas de violencia con dependencia emocional elevada y a un 73.3% de mujeres no víctimas de violencia con ausencia de dependencia emocional.

De acuerdo a los resultados podemos decir que la muestra víctimas de violencia que padecen dependencia emocional cambian sus conductas, hábitos y actividades para vivir en función de la pareja haciendo propia las necesidades de este al abandonar las propias con la creencia que la única fuente de felicidad la proveerá su conyugue.

No obstante este punto se puede explicar a través de los planteamientos de Berne citado por (Claudet, 1991), el cual dice que las personas necesitan contacto con sus semejantes y este se verifica a través de las caricias no importando si esta es una muestra de amor, besos o por lo contrario golpes, bofetadas o insultos, lo importante para estas mujeres es sentirse aceptada y reconocidas evitando a costa de su propio bienestar el silencio y la indiferencia.

Al igual que un drogadicto, alcohólico o jugador, las mujeres víctimas de violencia normalmente son incapaces de librarse de esa dependencia y de salir de una relación afectiva inadecuada o destructiva.

X. Conclusiones

1. La población víctima y no víctima de violencia se encuentra en la etapa de adultez temprana en edades de 26 – 30, solteras, con 1 a 3 hijos, un nivel de educación primaria y con empleos remunerados.
2. Las mujeres del grupo víctima de violencia presentan un nivel de autoestima bajo al contrario de las no víctimas de violencia que poseen autoestima alta.
3. El nivel de dependencia emocional que presentaron las mujeres víctimas de violencia fue elevado y las no víctimas reflejaron ausencia de esta variable.
4. No existe relación estadística entre la variable autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia al contrario de las no víctimas de violencia.
5. Existe relación entre la variable violencia y autoestima.
6. Concluimos que existe relación significativa entre las variables violencia y nivel de dependencia emocional.

XI. Recomendaciones

A los profesionales en Psicología:

- Realizar otras investigaciones sobre ésta problemática obteniendo la muestra, a través del método probabilístico para que los resultados puedan ser más generalizados.
- Crear estudios sobre la relación entre dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y no víctimas de violencia bajo el enfoque cualitativo o mixto.

Al centro de mujeres IXCHEN:

- Investigar sobre los conceptos y tratamientos de dependencia emocional.
- Diseñar un plan de intervención que tome en cuenta la variable dependencia emocional.

A las mujeres atendidas en el centro de mujeres IXCHEN:

- Presentarse regularmente al proceso de intervención por parte del Centro.
- Buscar información sobre ésta problemática para conocer sus derechos ante situaciones de violencia.
- Integrarse a actividades que fortalezca su autoestima e independencia emocional.
- Involucrar a los pequeños del hogar al proceso de intervención, ya que las consecuencias de la violencia abarcan todo el núcleo familiar.

XII. Bibliografía

- Baucum, G. J. (2009). *desarrollo psicologico*. mexico: Pearson Educacion.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. España: Alianza editorial.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Valencia: Alianza.
- Claudet, P. T. (1991). Necesidades psicologicas e interaccion social. En P. T. Claudet, *Analisis transaccional relaciones humanas y autorealizacion personal*. (págs. 183 - 185). San Jose: Universidad estatal a distancia.
- Diccionario Larousse. (2002). *Larousse. Diccionario ilustrado de psicología*. Barcelona: SPES Editorial. S. L.
- Dobbs, R. P.-B. (2005). Declaracion de autoestima. En R. P.-B. Dobbs, *La autoestima un bien esencial* (pág. 15). Buenos Aires-Mexico: Lumen.
- Echauri Tijeras, J. A., Romero Rodriguez, J., & Armenta, R. d. (2005). *Teoría y descripción de la violencia doméstica. Programa terapéutico para maltratadores del ámbito*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- El Nuevo Diario. (08 de mayo de 2014). 79 mujeres victimas de violencia al dia. *79 mujeres victimas de violencia al dia*, pág. 1.
- Expósito, F. (2011). *Mente y cerebro*.
- Galache, I. R. (2011). *BIOLOGÍA DE LA VIOLENCIA HUMANA*. Madrid : Cleuadistancia.
- García, G. S. (2010). *La dependencia emocional . Causa, Trastornos y tratamiento*.

- García, M. A. (2010). El ciclo de la violencia. *Tonalidad Emocional*, 1.
- Izquierdo, G. (2013). Dependencia afectiva. Abordaje desde una perspectiva contextual. *Psicología*, 86 - 87.
- Julían, M. (1987). Dependencia y dominio. En M. Julían, *La mujer y sus sombras* (pág. 79). Madrid: Alianza editorial S.A.
- Kimble, H. D. (2002). Autoestima. En H. D. Kimble, *Psicología social de las Américas* (pág. 53). Mexico: Pearson.
- La gaceta. (22 de Febrero de 2012). Ley No 779 Ley integral conytra la violencia hacia las mujeres . *Diario oficial*, pág. 35.
- Lucia, S. (2010). *Dependencia y nivel academico en mujeres victimas de violencia*. UNAN '.
- McDavid, H. (1979). Origenes sociales de la autoestima. En H. McDavid, *Psicología y conducta social* (pág. 212). Mexico: Limusa.
- Mckay, F. (1987). La naturaleza de la autoestima. En F. Mckay, *Autoestima Evaluacion y mejora* (pág. 13). Barcelona: Libergraf,S.A.
- Medina, I. R. (2006). LA DEPENDENCIA EMOCIONAL EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES. *Revista electrónica de investigación Docencia Creativa*, P 1 - 2.
- Mischel, W. (1988). *Teorias de la personalidad*. Mexico: Miembro de la camara Nacional de la industria.
- OMS. (2002). INFORME MUNDIAL SOBRE LA VIOLENCIA Y LA SALUD. ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD, 4-4.

OMS. (2014). VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD, 1-1.

ONU MUJERES. (2012). Acabemos con la violencia hacia las mujeres. ONU MUJERES, 1.

Rivieri, E. P. (1980). *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Vision SAIC .

Rodriguez, I. (s.f.). *Biología de la violencia humana*.

Ruben Parras, D. A. (2014). *Dinámica de la conducta violenta y su influencia en la dependencia afectiva en los conyuges juzgados de la unidad providencial de santa elena del año 2014*. La libertad, Ecuador: Universidad Estatal Peninsula de Santa Elena.

Sanmatin, J. (Diciembre de 2006). *¿Qué es esa cosa llamada violencia?* Suplemento del Boletín Diario de Campo.

Sanmatín, J. (2006). *¿Qué es esa cosa llamada violencia?* Mexico: Suplemento de boletín diario de campo.

Susana Quiroga, G. C. (2011). Conceptualización teórica acerca de las denominaciones de la violencia juvenil. *Sepypna*, 235-236. Obtenido de www.sepypna.com/documento/...teorica-violencia-juvenil.PDF

Téllez, Z. (2013). *Niveles de autoestima en estudiantes de 14-16 años víctimas de bullying, del turno vespertino del colegio autónomo Carmela Noguera-Granada, 2 semestre*. Nicaragua: Unan-Managua.

Velázquez, B. (2000). *Perspectiva de género y desarrollo*. Managua: CIEG.

Vera, D. (2008). *Factores psicosociales que intervienen en la violencia intrafamiliar en la comuna 5 y 6 de la ciudad de Cúcuta*. Pamplona: Universidad de Pamplona.

Zelaya, t. y. (2013). *Niveles de autoestima en estudiantes de 14 a 16 años víctimas de bullying*. Nicaragua: UNAN - Managua.

Zelaya, W. T. (2013). *Niveles de autoestima en estudiantes de 14 a 16 años víctimas de bullying*. Nicaragua: UNAN - Managua.

Web grafía

Aliaga, A. M. (2003). *Revista chilena de obstetricia y ginecología*. Obtenido de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75262003000100015.

Benavides, S. (11 de Junio de 2014). *Equidaem*. Obtenido de equidaem.blogspot.com

Boeree, G. (1998). *Web space*. Obtenido de webpace.ship.edu/cgboer/banduraesp.html

Gautier, R. (07 de Octubre de 2007). *Psicología y mente*. Obtenido de *Psicología y mente*: <https://psicologiaymente.net>

González, Querejeta. (6 de Noviembre de 2004). *Rehabilitación*. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de ELSEVIER: <http://www.elsevier.es/es-revista-rehabilitacion>

Moscovici, S. (19 de Marzo de 2013). *Wordexpress*. Obtenido de <https://disidentesycambios.wordpress.com>

Muroaga, S. (8 de Mayo de 2012). *Mujeres para la salud*. Obtenido de www.mujeresparalasalud.org

Lamine, M. (13 de Marzo de 2013). *Wordpress.com*. Recuperado el 19 de Mayo de 2016, de <https://dependenciats.wordpress.com>.

Universidad de Tarapaca. (Abril de 2010). *Psicología de la personalidad*. Obtenido de www.pspersonalidaduta.blogspot.com/2010/04/caracter-y-person...

Velez, L. (07 de abril de 2014). *Diario femenino*. Obtenido de www.diariofemenino.com

ANEXOS

FICHA TECNICA

I. Identificación: Escala de autoestima de Rosemberg

II. Objetivo: Evaluar el nivel de autoestima o la autovaloración que una persona tiene consigo misma.

III. Descripción: La escala consta de 10 ítems, frases de las que cinco están enunciadas de forma positiva y cinco de forma negativa para controlar el efecto de la a quien sea auto administrada. Esta prueba puede ser aplicada a adolescentes, adultos y personas mayores.

IV. Procedimiento y corrección: La persona evaluada responde los 10 ítems en una escala tipo Likert de 4 puntos (de Muy de acuerdo a Muy en desacuerdo), esto llevará una duración de aproximadamente 5 minutos.

La puntuación se obtiene sumando la puntuación directa de los ítems 2, 5, 8, 9, 10 y la puntuación invertida de los ítems 1, 3, 4, 6, 7. La puntuación final oscila entre 10 y 40. Las puntuaciones mayores son indicadoras de una autoestima más alta.

De los ítems 1 al 5, las respuestas A a D se puntúan de 4 a 1 .De los ítems del 6 al 10, las

Respuestas A y D se puntúan 1 a 4.

De 30 a **40** puntos: la autoestima se está Considerada como autoestima normal

De 26 a 29 puntos: la autoestima es media no tiene problemas de autoestima pero es conveniente mejorarla.

Menos de 25 puntos: Autoestima baja. Existen problemas significativos de Autoestima.

Escala De Autoestima De Rosemberg

Nombre: _____

Edad: _____

Escolaridad: Primaria____ Secundaria____ Bachillerato____ Otros ____

Ocupación: _____

Estado civil: Soltera ____ Casada ____ unión de hecho estable ____

Pareja actual: sí ____ No____

No de hijos: _____

Esta prueba tiene por objetivo evaluar el sentimiento de satisfacción que la persona tiene de sí misma. Por favor, conteste las siguientes frases con la respuesta que considere más apropiada.

- A. Muy de acuerdo
- B. De acuerdo
- C. En desacuerdo
- D. Muy en desacuerdo

No	Utilice Una X Para Seleccionar Su Respuesta.	A	B	C	D
1	Siento que soy una persona digna de aprecio, al menos en igual medida que los demás.				
2	Estoy convencida de que tengo cualidades buenas.				
3	Soy capaz de hacer las cosas tan bien como la mayoría de la gente.				
4	Tengo una actitud positiva hacia mí misma.				
5	En general estoy satisfecha de mi misma.				
6	Siento que no tengo mucho de lo que estar orgullosa.				
7	En general, me inclino a pensar que soy una fracasada.				
8	Me gustaría poder sentir más respeto por mí misma.				
9	Hay veces que realmente pienso que soy una inútil.				
10	A veces creo que no soy buena persona.				

FICHA TECNICA

- I. Identificación:** Cuestionario de dependencia emocional de Mariantonia Lemos Hoyos y Nora Helena Londoño.
- II. Objetivo:** Medir el nivel de dependencia emocional que existe en la persona.
- III. Descripción:** Esta prueba puede ser aplicada a los adultos y está conformado por 23 ítems con 6 formas de respuesta (completamente falso de mí, la mayor parte falso de mí, Ligeramente más verdadero que falso, moderadamente verdadero de mí, la mayor parte verdadero de mí, me describe perfectamente).
- IV. Procedimiento y corrección:** La persona evaluada responde los 23 ítems y tiene un tiempo de duración de aproximadamente 10 minutos. La puntuación se obtiene sumando todos los ítems y según la puntuación obtenida se identifica el nivel de dependencia emocional
- De 22 a 37 puntos: la autoestima se considera como ausencia de dependencia
- De 38 a 46 puntos existe dependencia baja
- De 47 a 55 puntos es dependencia moderada
- De 56 a 132 puntos: la dependencia es elevada

Anexo No 3

Cuestionario de dependencia emocional

(Lemos, M. y Londoño, N.H.; 2006)

Nombre: _____

Edad: _____

Escolaridad: Primaria _____ Secundaria _____ Bachillerato _____ Otras _____

Estado civil: Soltera _____ Casada _____

Pareja actual: Si _____ No _____

Ocupación: _____

Instrucciones:

Aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida qué tan bien la describe. Cuando no esté segura, base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor la describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente

1	Me siento desamparada cuando estoy sola	1 2 3 4 5 6
2	Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja	1 2 3 4 5 6
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarlo o divertirlo	1 2 3 4 5 6
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	1 2 3 4 5 6
5	Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja	1 2 3 4 5 6
6	Si mi pareja no llama o aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojado conmigo	1 2 3 4 5 6
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiada	1 2 3 4 5 6
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme	1 2 3 4 5 6
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje	1 2 3 4 5 6
10	Soy alguien necesitada y débil	1 2 3 4 5 6
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	1 2 3 4 5 6

Relación entre dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas y no víctimas de violencia, atendidas en el Centro de Mujeres IXCHEM, Distrito X - Managua, en el período Agosto 2015 a Julio 2016.

12	Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás	1 2 3 4 5 6
13	Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacía	1 2 3 4 5 6
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	1 2 3 4 5 6
15	Siento temor que mi pareja me abandone	1 2 3 4 5 6
16	Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tengo para estar con el	1 2 3 4 5 6
17	Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquila	1 2 3 4 5 6
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sola	1 2 3 4 5 6
19	No tolero la soledad	1 2 3 4 5 6
20	Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del el	1 2 3 4 5 6
21	Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con el	1 2 3 4 5 6
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja	1 2 3 4 5 6
23	Me divierto solo cuando estoy con mi pareja	1 2 3 4 5 6